

# HACIA UNOS ODM MÁS EFECTIVOS PARA LAS MUJERES

Enfoques para Implementar Planes  
y Programas Nacionales de  
Desarrollo con Sensibilidad  
de Género

Fondo de Desarrollo de las  
Naciones Unidas para la Mujer  
**UNIFEM** 



UNIFEM es el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Este provee ayuda financiera y técnica a programas y estrategias innovadoras para promover la potenciación de la mujer y la igualdad de género. Colocando el avance de los derechos humanos de la mujer en el centro de todos sus esfuerzos, UNIFEM está enfocado en reducir la feminización de la pobreza; eliminar la violencia contra las mujeres; revertir la propagación del VIH/SIDA entre mujeres y niñas; y alcanzar la igualdad de género en gobernabilidad democrática en tiempos de paz así como en tiempos de guerra.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Estamos presentes en 166 países, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Mientras que fortalecen su capacidad local, los países aprovechan los conocimientos del personal del PNUD y de su amplio círculo de asociados para obtener resultados concretos.

El análisis y las recomendaciones de políticas contenidas en esta publicación corresponde a sus autoras y autores y no reflejan necesariamente las opiniones de UNIFEM, del PNUD o de la Organización de Naciones Unidas y sus agencias.

El informe completo se encuentra disponible en <http://www.unifem.org/materials> y <http://www.undp.org/women/publications.shtml>



304 East 45th Street, 15th floor  
New York, NY 10017 USA  
Tel: +1 (212) 906-6400  
Fax: +1 (212) 906-6705  
[www.unifem.org](http://www.unifem.org)



One United Nations Plaza  
New York, NY 10017 USA  
Tel: +1 (212) 906-5000  
Fax: +1 (212) 906-5001  
[www.undp.org](http://www.undp.org)

# Contenidos

|                                                                                                                                  |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Prólogo .....                                                                                                                    | 2         |
| Prefacio .....                                                                                                                   | 3         |
| Introducción:<br>Contexto y Antecedentes .....                                                                                   | 4         |
| <b>1. Los ODM e Igualdad de Género:<br/>Avances y Desafíos .....</b>                                                             | <b>6</b>  |
| Avances en el ODM3 .....                                                                                                         | 7         |
| Avances y Desafíos en todos los Objetivos .....                                                                                  | 11        |
| <b>2. Incorporación de la Perspectiva de Género en los<br/>Procesos de las Políticas Locales y Nacionales para los ODM .....</b> | <b>13</b> |
| Prioridades Estratégicas .....                                                                                                   | 14        |
| <b>3. Buenas prácticas: Género y el Proyecto de los ODM .....</b>                                                                | <b>16</b> |
| Enfoques Seleccionados .....                                                                                                     | 18        |
| <b>4. Mayores Avances en el ODM3:<br/>Inversión en Igualdad de Género para el Desarrollo .....</b>                               | <b>24</b> |
| El género en las agendas de la financiación para el desarrollo y de la eficacia de la ayuda .....                                | 25        |
| Desafíos .....                                                                                                                   | 27        |
| <b>5. Hacia unos ODM Más Efectivos para las Mujeres: Recomendaciones .....</b>                                                   | <b>30</b> |
| Siglas .....                                                                                                                     | 38        |
| Referencias .....                                                                                                                | 38        |
| Notas .....                                                                                                                      | 40        |
| <b>Recuadros</b>                                                                                                                 |           |
| Recuadro 1: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio .....                                                                        | 4         |
| Recuadro 2. Meta e indicadores del ODM3 .....                                                                                    | 7         |
| Recuadro 3. Instrumentos de registro, seguimiento y elaboración de informes .....                                                | 15        |
| Recuadro 4. Un proceso de armonización de siete pasos en Kirguistán .....                                                        | 20        |
| Recuadro 5. Los principios de la Declaración de París para promover la eficacia de la ayuda al desarrollo .....                  | 26        |
| Recuadro 6. Desarrollo de capacidades para incorporar<br>perspectivas de género en la agenda para la eficacia de la ayuda .....  | 31        |
| Recuadro 7. Pasos indispensables para la producción de estadísticas de género .....                                              | 35        |
| <b>Tablas</b>                                                                                                                    |           |
| Tabla 1. Tasas de matrícula y asistencia, educación primaria (2000-2007) .....                                                   | 9         |
| Tabla 2. Tasas de matrícula y asistencia, educación secundaria (2000-2007) .....                                                 | 9         |
| Tabla 3. Síntesis de buenas prácticas .....                                                                                      | 17        |
| Tabla 4. Armonización de indicadores en Kirguistán .....                                                                         | 19        |

# Prólogo

En las últimas décadas se han visto grandes avances en los compromisos para adelantar la igualdad de género a nivel nacional y mundial, en particular desde la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. La igualdad de género y el empoderamiento han sido incorporados en la Declaración del Milenio y reconocidos tanto como metas en sí mismas, así como aspectos centrales para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) acordados en el 2000. El PNUD y UNIFEM han desempeñado un papel clave en ayudar a los gobiernos y otros actores en muchos países a progresar en estas áreas, así como en el desarrollo y aplicación de programas de apoyo a cambios legislativos y de políticas encaminadas a la igualdad de género, la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el establecimiento de una estrecha asociación con los gobiernos, los defensores de la igualdad de género, el sector privado y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

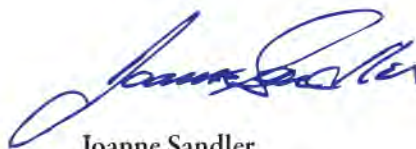
A pesar de los importantes progresos realizados, todavía queda mucho trabajo por hacer para lograr la igualdad de género. Han pasado casi 15 años desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing, y 10 años desde la aprobación de la Declaración del Milenio. Han surgido nuevos retos en forma de crisis alimentaria, económica, o energética, así como el cambio climático, los cuales sumados a los compromisos insatisfechos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), hacen poco probable el cumplimiento de los ODM. Por otra parte, informes de las Naciones Unidas y otras fuentes han demostrado que en muchos, si no en la mayoría de los países, las mujeres tienden a ser desproporcionadamente más afectadas por estas crisis, retrasando aún más el progreso en el logro de la salud reproductiva, la reducción de la mortalidad materna, y dificultando a la participación de las mujeres en los avances hacia la reducción de la pobreza y el hambre, los beneficios del trabajo productivo y decente, y la eliminación de las enfermedades crónicas, incluyendo el VIH y el SIDA.

Importantes compromisos han sido asumidos por los gobiernos en los últimos años y el papel fundamental de la igualdad de género para el desarrollo y la reducción de la pobreza ha sido reconocido en todos los niveles. Sin embargo, el gran reto hoy en día es convertir estos compromisos en acciones. Muchos de los planes nacionales de desarrollo todavía carecen de una perspectiva de género, los gobiernos y los organismos de ayuda siguen careciendo de conocimientos especializados sobre género, las políticas carecen aún de objetivos e indicadores sensibles al género adecuados; documentos y estudios todavía carecen de datos exactos desglosados por sexo y estadísticas de género; y en general, los compromisos para la igualdad de género carecen de disposiciones sobre su financiación y ejecución.

*Hacia unos ODM más efectivos para las mujeres* se basa en buenas prácticas para elaborar estrategias clave para acelerar el ritmo para alcanzar los ODM. El empoderamiento de las mujeres y los avances hacia la igualdad de género guían todos los ODM. Hacer que los ODM funcionen mejor para las mujeres implica que éstos funcionen mejor para todos.



Winnie Byanyima  
Directora, Equipo de Género  
PNUD



Joanne Sandler  
Subdirectora Ejecutiva  
UNIFEM

# Prefacio

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015 depende de obtener progresos tangibles para la igualdad de género en todos los países en desarrollo. Innumerables estudios han demostrado que la igualdad de género constituye una condición previa para el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza. Donde las mujeres gozan de empoderamiento, observamos mejores resultados en salud y educación para sus hijos/as, así como un uso más sostenible de los recursos naturales. En aquellos lugares donde las mujeres han sido integradas considerablemente en la fuerza laboral, hemos visto avances impresionantes en el bienestar social.

Mantener y aumentar la inversión en igualdad de género resulta especialmente importante en el contexto de la actual crisis económica mundial. Las proyecciones hablan de un crecimiento económico agudamente reducido, aumento del desempleo, condiciones crediticias más rigurosas, una caída de las remesas y flujos de ayuda comprimidos que probablemente profundizarán la pobreza en todo el mundo e impedirán seriamente, o incluso revertirán, el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Si bien es difícil calcular la probable magnitud del colapso, la evidencia de crisis anteriores demuestra que los colapsos en el crecimiento tienen altos costos para los resultados de desarrollo humano, puesto que el índice de deterioro es más veloz durante las desaceleraciones del crecimiento que el índice de mejora durante las aceleraciones. Esto tiene el potencial de reducir drásticamente el capital humano de los países en vías de desarrollo.

En este contexto, es especialmente importante optimizar el uso de los escasos fondos de ayuda para el desarrollo y proteger y ampliar los avances hacia el logro de la igualdad de género. La presente publicación busca extraer conocimientos sobre prácticas eficaces desarrolladas a través del proyecto “Género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, con el objeto de poner de relieve los enfoques que gobiernos, donantes y sociedad civil pueden adoptar para lograr unos ODM más efectivos para las mujeres. Para ello, esta publicación reúne los conocimientos y la experiencia de estos actores en materia de promoción de procesos de ODM con sensibilidad de género.

La Sección I, “Los ODM e Igualdad de Género: Avances y Desafíos”, analiza los logros y los obstáculos en el cumplimiento de las metas de los ODM y el grado en que los informes nacionales han abordado las cuestiones de género al dar cuenta sobre cada meta. La Sección II, “Incorporación de la Perspectiva de Género en los Procesos de las Políticas Locales y Nacionales para los ODM”, se enfoca en prioridades y medidas estratégicas. La Sección III, “Buenas Prácticas: Género y el Proyecto de los ODM”, destaca aquellos procesos y actividades que probaron ser eficaces; mientras que la Sección IV, “Mayores Avances en el ODM3: Inversión en Igualdad de Género para el Desarrollo”, expone los desafíos. La Sección V resume las recomendaciones clave propuestas en las secciones I a IV.

Esta publicación se basa en diversos informes de seguimiento, análisis, pautas de acción y módulos de capacitación elaborados y publicados por distintos actores, incluyendo agencias de la ONU y grupos de tareas, el Banco Mundial y otros donantes, redes de mujeres y expertas en género. Dicho material, enumerado en las Referencias, sirve para apoyar, reforzar y ampliar los resultados y las observaciones del proyecto piloto. Estos serán de gran valor para los usuarios de esta guía que deseen conocer más acerca de cómo aplicar una mirada de género al momento de evaluar y fomentar los ODM, de tal modo que sean más efectivos para las mujeres.

# Introducción: Contexto y Antecedentes

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ODM) se están utilizando cada vez más como marco para las estrategias nacionales de desarrollo y el flujo de recursos de ayuda. Los ocho Objetivos (véase Recuadro 1), con sus 21 metas y 60 indicadores que deberán cumplirse

en un plazo estipulado, buscan mejorar las condiciones de vida y remediar los desequilibrios mundiales para 2015 en las áreas del desarrollo y la pobreza, la paz y la seguridad, el ambiente, y los derechos humanos y la democracia.

## **Recuadro 1: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

- 1.** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2.** Lograr la enseñanza primaria universal
- 3.** Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
- 4.** Reducir la mortalidad de los niños
- 5.** Mejorar la salud materna
- 6.** Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
- 7.** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8.** Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Fuente: End Poverty 2015: A gateway to the UN system's work on the MDGs [www.un.org/millenniumgoals/bkgd](http://www.un.org/millenniumgoals/bkgd).

A partir de los resultados de las principales conferencias y cumbres de la ONU sobre desarrollo que se celebraron en la década de 1990, los ODM constituyen una hoja de ruta para implementar la Declaración del Milenio acordada por 189 gobiernos en la Cumbre del Milenio de la ONU celebrada en septiembre del año 2000 en Nueva York. La Declaración compromete a los gobiernos a "promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible." Asimismo aborda "la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres" y expresa el compromiso de "luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer y aplicar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)" (ONU 2000).

El Secretario General de las Naciones Unidas encomendó la creación de un grupo asesor experto, el Proyecto del Milenio de la ONU, el cual estableció distintos grupos de tareas encargados de identificar las medidas e intervenciones políticas necesarias para la consecución de cada uno de los Objetivos. El Grupo de Tareas sobre Educación e Igualdad de Género enfatizó la importancia de colocar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el centro de la planificación para el desarrollo y agregó que el logro del ODM3 "depende del grado en que cada uno de los otros Objetivos aborden las restricciones y cuestiones de género" (Grown et al. 2005:2).

### **Un derecho humano**

La igualdad de género ha sido reconocida como un derecho humano desde el establecimiento de las Naciones Unidas. La

Declaración Universal de Derechos Humanos 1948 y los pactos internacionales de 1976 de derechos civiles y políticos (PIDCP) y de derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC), firmados por la mayoría de los Estados Miembros de la ONU, contienen claras afirmaciones sobre los derechos de las mujeres a vivir libres de discriminación. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés), adoptada por la Asamblea General en 1979 con entrada en vigor en 1981, obliga a sus signatarios a adoptar medidas para garantizar la igualdad de género tanto en las esferas privadas como en las públicas y a eliminar las ideas tradicionales y estereotipadas sobre los roles de los sexos.

Los gobiernos también se han comprometido formalmente a defender los derechos de las mujeres en distintas conferencias internacionales de la ONU celebradas en la década de 1990. Éstas incluyen la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), que hizo hincapié en los derechos de las mujeres y las niñas como “parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos” y clasificó la violencia contra las mujeres, el acoso sexual, la explotación sexual y la trata de mujeres como una violación a los derechos humanos, y la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), donde, por primera vez, se reconocieron formalmente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Quizás, más importante aún, los gobiernos presentes en la Cuarta Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer (Beijing, 1995) establecieron las medidas específicas para alcanzar los principios de igualdad y empoderamiento fijados por la CEDAW.

¿De qué modo este apoyo a los derechos humanos de las mujeres ha quedado manifestado en los ODM? El ODM3 insta a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, mientras que algunos de los demás objetivos abordan aspectos específicos de la Plataforma de Acción de Beijing adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, a saber: pobreza y empleo (ODM1), educación (ODM2), salud y salud reproductiva (ODM 4, 5 y 6), y sostenibilidad ambiental (ODM7). Las metas e indicadores mencionados antes no transmiten cabalmente la importancia central de la igualdad de género para cumplir todos los objetivos, de acuerdo con lo expresado por los gobiernos en la Declaración del Milenio. Sin embargo, existe un reconocimiento cada vez mayor de la centralidad de la igualdad de género entre los asociados para el

desarrollo (gobiernos, el sistema de la ONU y las instituciones financieras internacionales), quienes han concedido una alta prioridad a lograr el efectivo cumplimiento de los ODM.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encuentra trabajando con numerosos asociados para crear coaliciones para el cambio, con el fin de apoyar los ODM en los ámbitos globales, regionales y nacionales y de supervisar los avances en la materia. El PNUD también ayuda a los países a fomentar las capacidades institucionales y a poner en marcha las políticas y los programas necesarios para alcanzar los objetivos. Los informes nacionales inicialmente fueron el principal instrumento para supervisar el progreso en los países; aunque, más recientemente, los Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (DERP) del Banco Mundial han comenzado a incorporar metas de los ODM para medir los resultados. Para el PNUD, los procesos de ODM que se llevan adelante en los países (preparación de informes, promoción y defensa, aplicación y seguimiento) representan una oportunidad crítica para incorporar las perspectivas de igualdad de género en la agenda más amplia sobre desarrollo humano. Estos procesos también ofrecen una oportunidad para reafirmar y promover la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing (PAB) y otros documentos acordados global y regionalmente sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

Un examen del PNUD (2003) sobre los ODM en los países indicaba que la igualdad de género recibía muy poca atención. Existían escasos datos desagregados por sexo sobre todos los objetivos y pocas consultas con las organizaciones de la sociedad civil, en especial con las organizaciones de mujeres, que les permitieran poner de relieve las cuestiones de igualdad de género. Así, se perdieron oportunidades y existía la posibilidad de una mayor erosión de la capacidad de los países para abordar la pobreza de manera significativa.

Fue en ese contexto que el PNUD y UNIFEM iniciaron el proyecto piloto “Género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, que sería ejecutado por UNIFEM en cinco países. El proyecto piloto congregó a gobiernos, sociedad civil y Equipos de País de la ONU (UNCT, por su sigla en inglés) para abogar entre las personas encargadas de formular políticas y programas por la incorporación de la igualdad de género en todos los ODM, así como para fortalecer los procesos de seguimiento y elaboración de informes con sensibilidad de género acerca de los avances en el cumplimiento de los Objetivos.



# Los ODM e Igualdad de Género: Avances y Desafíos

En 2005, el Grupo de Tareas sobre Igualdad de Género del Proyecto del Milenio de la ONU identificó siete prioridades estratégicas para alcanzar el ODM3, un subconjunto de las ya enunciadas en las reuniones de El Cairo y Beijing, como los mínimos necesarios para el empoderamiento de las mujeres. Estas prioridades, junto con acciones específicas recomendadas para lograrlas, se analizan en la Sección V más adelante.

Hemos recorrido ya más de la mitad del camino que nos separa de 2015, fecha tope para alcanzar los ODM, ¿de modo que dónde nos encontramos en materia de consecución de la

igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres? A continuación subrayamos algunos de los logros y desafíos relacionados con las metas y los indicadores del ODM3 (véase Recuadro 2) y la integración de las cuestiones de género en los demás Objetivos. La sección alude a los informes y exámenes más recientes realizados por la ONU (2008, 2009), el PNUD (2008a), UNIFEM (2008), UNESCAP (2006), ONUSIDA (2008), la Unión Parlamentaria Internacional (UPI 2009), el Banco Mundial (2007) y el Grupo Supervisor sobre los ODM en África (2008).

## **Recuadro 2: Meta e indicadores del ODM3**

**Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

**Meta:** Eliminar la desigualdad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

**Indicadores**

- 9.** Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior
- 10.** Proporción de mujeres alfabetizadas en comparación con los varones, entre 15 y 24 años de edad
- 11.** Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola
- 12.** Proporción de escaños ocupados por mujeres en parlamentos nacionales

Véase el listado completo de metas e indicadores de los ODM en [www.unmillenniumproject.org](http://www.unmillenniumproject.org).

## **Avances en el ODM3**

Los avances en el ODM3, al igual que en todos los objetivos, deben observarse ahora en el contexto de la crisis económica y financiera mundial. Esta crisis, que se suma a la actual crisis alimentaria y de la seguridad energética, amenaza seriamente los avances hacia la consecución de todos los ODM, incluyendo la reducción de la pobreza y el hambre (ODM1); el logro de la enseñanza universal (ODM2); la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODM3); la reducción de la

mortalidad infantil y materna (ODM 4 y 5); la reducción de la incidencia del VIH/SIDA y otras enfermedades crónicas (ODM6); la salvaguarda de la sostenibilidad del ambiente (ODM7) y los diversos aspectos de una alianza global para el desarrollo (ODM8), incluyendo un sistema de comercio más equitativo y basado en normas, una reducción de la deuda de los países en desarrollo, la transferencia de nuevas tecnologías a los países en vías de desarrollo, y el cumplimiento de los compromisos relativos a la asistencia oficial al desarrollo (AOD).

A medida que continúa la crisis económica, los países en desarrollo se ven atrapados en un círculo de disminución del comercio, contracción de las inversiones exteriores y caída de las remesas provenientes del extranjero. Desde el punto de vista del comercio, el colapso de la demanda en los países desarrollados ha afectado las manufacturas para la exportación y los servicios en los países en desarrollo, especialmente el turismo y el trabajo doméstico. Los ingresos de los gobiernos han disminuido a medida que se agotan las inversiones extranjeras directas y decae la AOD. Todos estos factores repercuten de forma diferente sobre mujeres y varones, debido a las restricciones a la participación de las mujeres en el mercado laboral; el acceso no remunerado de las mujeres a los recursos financieros y otros bienes productivos, una mayor carga en los trabajos no remunerados de cuidados y una mayor dependencia en el gasto social y redes de seguridad.

El Banco Mundial ha estimado que unos 53 millones más de personas han sido empujadas a la pobreza a medida que el crecimiento económico disminuye en todo el mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtió que el número de mujeres desempleadas podría aumentar en 22 millones en 2009. Se ha planteado una gran preocupación también acerca del crecimiento de la deserción escolar entre las niñas y el incremento en los niveles de violencia contra las mujeres y las niñas (incluida la violencia doméstica, la trata de personas y la explotación sexual), los índices de prevalencia del VIH/SIDA, de la actividad delictiva y de los riesgos de seguridad.

### Enseñanza y alfabetización

Los avances en el ODM3 han sido más pronunciados en educación (indicador 9) y alfabetismo (indicador 10), ya que todas las regiones, a excepción del África Subsahariana, en general se encuentran encaminadas para 2015. Sin embargo, todavía existen grandes brechas de género en las áreas rurales, entre los grupos minoritarios y en los hogares de ingresos más bajos, según se desprende cuando los porcentajes nacionales promedio de paridad de género son desagregados por ingreso, ubicación geográfica, raza, etnia, discapacidad, etc.



- Desde el punto de vista de la matrícula en la enseñanza primaria, el índice neto global aumentó de 85 por ciento en el año 2000 a 89 por ciento en 2007 (ONU 2009: 14), aunque los resultados varían entre regiones y en función de los factores mencionados antes. Por ejemplo:
- En las regiones desarrolladas en general, el 95 por ciento de las niñas estaban matriculadas en la escuela primaria por cada 100 varones en 2007 (ONU 2009:18).
- Cuatro regiones (América Latina y el Caribe, Asia Oriental, Sudeste Asiático y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)), han alcanzado la paridad de género en el nivel primario (ONU 2009:18).
- Se han observado importantes avances en la matrícula de la educación primaria en el África Subsahariana y el Asia Meridional, con índices que aumentaron del 58 por ciento en el año 2000 al 74 por ciento en 2005 en la primera de estas regiones y del 79 al 90 por ciento durante el mismo periodo en la segunda región (ONU 2009: 14-15).
- Sin embargo, la brecha de género en la matrícula secundaria sigue siendo amplia. En 2007, sólo 53 de 171 países sobre los que existen datos disponibles habían alcanzado la paridad de género tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria. De hecho, las diferencias de género se han ampliado en la CEI, el África Subsahariana y el Pacífico (ONU 2009:19).

Sin embargo, queda mucho por hacer para atraer a más niñas no matriculadas a la escuela y para estimular la asistencia. De los 72 millones de niños y niñas en edad escolar primaria que se estima no asistían a la escuela en 2007, el 54 por ciento eran niñas (ONU 2009: 16). La consecuencia de ello es una disminución en la paridad de género, por ejemplo, en el África Subsahariana donde las niñas en particular abandonan la escuela para ayudar a las familias afectadas por la pobreza, la falta de alimentos, los conflictos armados y el VIH/SIDA (ONU 2008).

Estas tendencias en las tasas de matrícula y asistencia de las niñas en la escuela primaria y secundaria se muestran en las Tablas 1 y 2 más adelante.

**Tabla 1: Tasas de matrícula y asistencia, educación primaria (2000-2007)**

| Regiones Geográficas                 | Tasa Bruta de matrícula (%) | Tasa Bruta de matrícula (%) | Tasa Bruta de matrícula Neto (%) | Neto (%) | Neto (%) | Neto (%) | Tasa Bruta de Asistencia (%) | Tasa Bruta de Asistencia (%) | Tasa Bruta de Asistencia (%) |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|                                      | Niños                       | Niñas                       | Total                            | Niños    | Niñas    | Total    | Niños                        | Niñas                        | Total                        |
| África Subsahariana                  | 101                         | 90                          | 96                               | 75       | 70       | 73       | 64                           | 61                           | 62                           |
| África Oriental y Meridional         | 110                         | 104                         | 107                              | 83       | 81       | 82       | 66                           | 66                           | 66                           |
| África Occidental y Central          | 93                          | 77                          | 85                               | 67       | 58       | 63       | 63                           | 56                           | 59                           |
| Medio Oriente y África Septentrional | 102                         | 97                          | 100                              | 86       | 81       | 84       | 88                           | 85                           | 87                           |
| Asia Meridional                      | 111                         | 104                         | 108                              | 88       | 83       | 85       | 81                           | 77                           | 79                           |
| Asia Oriental y Pacífico             | 111                         | 110                         | 111                              | 98       | 97       | 98       | 92                           | 92                           | 92                           |
| A. Latina y el Caribe                | 120                         | 116                         | 118                              | 94       | 95       | 95       | 90                           | 91                           | 91                           |
| Europa Central y Oriental/CEI        | 98                          | 96                          | 97                               | 92       | 90       | 91       | 93                           | 91                           | 92                           |

Fuente: Tomado de Tablas 1 y 5, *State of the World's Children 2009*, UNICEF 2008.

**Tabla 2: Tasas de matrícula y asistencia, educación secundaria (2000-2007)**

| Regiones Geográficas                 | Tasa Bruta de matrícula (%) | Tasa Bruta de matrícula (%) | Tasa Bruta de matrícula Neto (%) | Neto (%) | Neto (%) | Neto (%) | Tasa Bruta de Asistencia (%) | Tasa Bruta de Asistencia (%) | Tasa Bruta de Asistencia (%) |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------|----------|----------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|                                      | Niños                       | Niñas                       | Total                            | Niños    | Niñas    | Total    | Niños                        | Niñas                        | Total                        |
| África Subsahariana                  | 36                          | 29                          | 32                               | 28       | 24       | 26       | 26                           | 22                           | 24                           |
| África Oriental y Meridional         | 39                          | 34                          | 36                               | 30       | 27       | 29       | 20                           | 18                           | 19                           |
| África Occidental y Central          | 33                          | 24                          | 29                               | 26       | 20       | 23       | 31                           | 26                           | 28                           |
| Medio Oriente y África Septentrional | 73                          | 67                          | 70                               | 67       | 62       | 65       | 54                           | 52                           | 53                           |
| Asia Meridional                      | 54                          | 45                          | 50                               | -        | -        | -        | 51                           | 43                           | 47                           |
| Asia Oriental y Pacífico             | 73                          | 73                          | 73                               | 60       | 62       | 61       | 60                           | 63                           | 61                           |
| A. Latina y el Caribe                | 87                          | 94                          | 91                               | 69       | 74       | 71       | -                            | -                            | -                            |
| Europa Central y Oriental/CEI        | 89                          | 85                          | 87                               | 79       | 75       | 77       | 79                           | 76                           | 78                           |

Fuente: Tomado de Tablas 1 y 5, *State of the World's Children 2009*, UNICEF 2008.

La paridad de género en alfabetismo también ha sido alcanzada en varios países y la brecha de género se está achicando en todas las regiones, excepto Medio Oriente y el África Septentrional (UNIFEM 2008: 120). Se ha producido un aumento sustancial en las tasas de alfabetismo entre las mujeres del África Subsahariana y el Asia Meridional (UNIFEM 2008: 120), lo que podría obedecer a las políticas de intervención con perspectiva de género, como los estipendios, las transferencias condicionales de efectivo y los vales. Sin embargo, las mujeres continúan siendo por un gran margen (63%) la mayoría de las 137 millones de personas jóvenes analfabetas en el mundo.

## Empleo

Según la ONU (2008: 18), la participación de las mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola (indicador 11) ha continuado incrementándose, aunque sea por poco margen, promediando casi el 40 por ciento en 2006, en comparación con el 35 por ciento registrado en 1990. La ONU (2008) también señala:

- Casi dos tercios de las mujeres de países en desarrollo tienen empleos vulnerables como trabajadoras familiares no asalariadas o por cuenta propia. En el Asia Meridional y el África Subsahariana, este tipo de trabajo representa más del 80 por ciento de todos los empleos de las mujeres.
- La segregación por género continúa siendo alta en el mercado laboral, y los puestos dominados por mujeres tienden a caracterizarse por una condición inferior, menores salarios y peores condiciones laborales.
- Si bien las mujeres con mejor nivel educativo han avanzado y la proporción de mujeres en cargos directivos está aumentando, la mayoría de las mujeres continúan desempeñándose en empleos de baja condición, menos valorizados y enfrentan mayores obstáculos para alcanzar puestos de nivel más alto.



En 2009, los informes sobre los ODM de la ONU toman nota del hecho de que la crisis económica y financiera mundial y los altos precios de las materias primas han erosionado los mercados de trabajo en todo el mundo. La OIT estima que hasta 22 millones de mujeres podrían perder su empleo en 2009 como resultado de la crisis (ONU 2009: 22).

## Participación política

Se han obtenido algunos logros en materia de participación política de las mujeres (indicador 12). Según la Unión Parlamentaria Internacional (UPI 2009):

- La proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales era de 18,4 por ciento en enero de 2009, un 13 por ciento más que en 1990.
- Entre las regiones en desarrollo, América Latina y el Caribe tiene la proporción más alta de mujeres electas en las cámaras bajas parlamentarias (o cuerpos unicamerales) (22%).
- A junio de 2009, las mujeres ocupaban al menos el 40 por ciento de los escaños parlamentarios en seis países—Ruanda (56,3%), Suecia (47%), Sudáfrica (45%), Cuba (43,2%), Islandia (42,9%), Finlandia (41,5%) y los Países Bajos (41,3%)— y al menos el 30 por ciento en 24 países.
- En el otro extremo de este espectro, nueve países, incluyendo seis en los estados de las Islas del Pacífico no tienen ninguna mujer parlamentaria.

UNIFEM (2008) informa que la introducción de los sistemas de cuotas ha sido el factor más decisivo para incrementar la representación política de las mujeres. Otros factores positivos son la activa promoción de las candidatas mujeres por parte de los partidos políticos, la capacitación para trabajar en campañas electorales y en recaudación de fondos, el apoyo de la sociedad civil a las candidatas y, sobre todo, la voluntad política de los gobiernos para promover el acceso de las mujeres a los parlamentos nacionales (UNIFEM 2008).

## Avances y Desafíos en Todos los Objetivos

### Pobreza y hambre

Un desafío primordial ha sido la documentación de las diferencias específicas de género con respecto a la pobreza y el hambre (ODM1), puesto que la primera se mide y se registra por hogar y no por individuos. En 2006, al reconocer el hecho de que el empleo es el mejor camino para salir de la pobreza, el Secretario General de la ONU recomendó una meta adicional para el Objetivo 1: “Lograr el trabajo pleno, productivo y decente para todas las personas, incluyendo las mujeres y los jóvenes.” Se acordaron cuatro indicadores nuevos para medir el progreso, tres de los cuales están desagregados por sexo: La ONU (2008, 2009) informó que:

- La proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados en el total de empleo en 2007 era más alta para las mujeres que para los varones en todas las regiones excepto para América Latina y el Caribe y los países en transición de Europa Central y Oriental/CEI.
- En 2007, 8 de cada 10 trabajadoras en el África Subsahariana y el Asia Meridional tenían empleos vulnerables.
- Las mujeres raramente reciben una compensación apropiada a la considerable contribución que hacen a la seguridad alimentaria.
- La crisis económica mundial podría empujar a 77 millones más de personas de países en desarrollo a empleos vulnerables en 2008, dando marcha atrás en los logros obtenidos en las décadas anteriores.

### Salud de las mujeres

Originalmente, los ODM adoptaron un enfoque bastante limitado en relación con la salud de las mujeres, ya que la atención se centró principalmente en la salud materna (ODM5) y más específicamente en la mortalidad materna. Era notoria la ausencia de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en las metas e indicadores originales, aunque se trate de un elemento vital para la salud general de las mujeres y un factor crítico para el control de sus propias vidas. Como reconocimiento de ello, en 2006 el Secretario General de la ONU recomendó la inclusión de una meta adicional: “Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.” Los indicadores identificados para medir el progreso incluyen necesidades insatisfechas en materia de

anticoncepción y fecundidad adolescente, primordialmente debido al matrimonio precoz y el matrimonio forzado.

### Mortalidad materna

La ONU (2008, 2009) informa que la mortalidad materna (meta 6, ODM5) continúa siendo inaceptablemente alta en la mayoría de los países en vías de desarrollo, y señala lo siguiente:

- Cada año, más de 500.000 mujeres mueren durante el embarazo, el parto o durante las seis semanas posteriores al parto. En 2005, el 99 por ciento de esas muertes ocurrieron en las regiones en desarrollo (86% en el África Subsahariana y el Asia Meridional). En el África Subsahariana, el riesgo para una mujer de morir por complicaciones tratables o prevenibles durante el embarazo o el parto en el transcurso de su vida es de 1 en 22, comparado con un riesgo de 1 en 7.300 en las regiones desarrolladas. Una de cada cuatro de estas mujeres podrían ser salvadas si contaran con acceso efectivo a la anticoncepción.
- A nivel global, la mortalidad materna disminuyó menos del 1 por ciento anual entre 1990 y 2005, muy por debajo del mejoramiento del 5,5 por ciento anual necesario para cumplir el objetivo.

### Planificación familiar—necesidad insatisfecha

La necesidad insatisfecha de las mujeres en materia de planificación familiar (indicador 6, ODM5) ha disminuido en la mayoría de los países. Sin embargo, la ONU (2008, 2009) informa que según datos de 2005:

- Pese al incremento en el uso de anticonceptivos en todas las regiones, la diferencia entre el deseo de las mujeres de demorar o evitar tener hijos y el uso real que hacen de la anticoncepción se ha mantenido bastante alto, especialmente en los países menos desarrollados.
- En el África Subsahariana, aproximadamente 1 de cada 4 mujeres casadas tiene una necesidad insatisfecha de planificación familiar y el aumento en el uso de anticonceptivos apenas se ha mantenido a la par del deseo de demorar o limitar los embarazos.
- Esta necesidad insatisfecha es más alta entre los hogares pobres, especialmente en América Latina y el Caribe.

## VIH y SIDA

Con respecto al VIH/SIDA (ODM6), el número de nuevas infecciones y el número de muertes por SIDA parece haber alcanzado su punto más alto en los años anteriores y haber comenzado a disminuir. Sin embargo, el número de personas que viven con VIH en todo el mundo continúa aumentando, y de ellas las mujeres representan una creciente proporción. Según la ONU (2008, 2009):

- En 2007, se estima que 15,5 millones de mujeres y 15,3 millones de varones de 15 años de edad y mayores vivían con VIH en todo el mundo, en comparación con 14,1 millones y 13,8 millones respectivamente en 2001 (ONU 2008: 20).
- En el África Subsahariana, el 67 por ciento de las personas con VIH en 2007 eran mujeres (ONU 2009: 33).
- En promedio, sólo aproximadamente el 31 por ciento de los varones jóvenes (con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años) y el 19 por ciento de las mujeres de países en vías de desarrollo tienen una comprensión correcta e integral del VIH (ONU 2009: 33)

ONUSIDA (2008: 33) informó que en 2007:

- Las personas jóvenes de entre 15 y 24 años de edad representaban aproximadamente el 45 por ciento de las nuevas infecciones con VIH en todo el mundo.
- 370 mil niños menores de 15 años se infectaron con VIH.
- En todo el mundo, el número de niños que viven con la enfermedad ha aumentado de 1,6 millones en 2001 a 2 millones en 2007.

## Mujeres y uso del tiempo

Una de las metas del Objetivo 7 (sostenibilidad del medio ambiente) es mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento básico, lo cual todavía es un problema para más de 1.000 millones de personas, especialmente en áreas rurales y barrios marginales. Actualmente se está discutiendo para solicitar la desagregación por sexo de esos datos. La desagregación ayudará a documentar la responsabilidad por la recolección del agua dentro del hogar. En todas las regiones, las mujeres cargan sobre sus hombros con la responsabilidad de la recolección del agua cuando ésta no se encuentra disponible en el hogar. Por ejemplo, la ONU (2008) informa que en 2005-2006:

- Las mujeres tenían dos veces más probabilidades que los varones de recolectar agua (64% de toda la recolección de agua era realizada por mujeres, el 25% por varones).
- Los/as niños/as recolectan agua en el 11 por ciento de los hogares.
- Más niñas que niños recogen agua (7% de niñas comparadas con el 4% de los varones).



2

# Incorporación de la Perspectiva de Género en los Procesos de las Políticas Locales y Nacionales para los ODM

Como subraya la sección anterior, son numerosos los países que han hecho progresos para cumplir los ODM, en particular para lograr la igualdad de género; no obstante algunos desafíos importantes aún persisten. Pese a que se ha puesto mucha atención en supervisar las metas y los indicadores específicos estipulados para cada país, la medida en que los procesos de las políticas nacionales y locales han incorporado una perspectiva sensible al género a veces no es tomada en cuenta. La participación activa y la apropiación por parte de las autoridades locales y nacionales resultan cruciales para garantizar la sostenibilidad de las inversiones realizadas hasta ahora y para maximizar sus beneficios.

Con el objeto de incorporar efectivamente la perspectiva de género en los procesos de las políticas nacionales y locales, es importante ir más allá del compromiso de los ministerios de finanzas y planificación para incluir a los ministerios sectoriales, las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad. A continuación, se enuncian las estrategias clave para involucrar a todos los actores interesados en un proceso sostenible tendiente a lograr políticas de ODM con sensibilidad de género.

## Prioridades Estratégicas

### Crear un proceso sostenible

- Utilizar procesos de diseño, planificación e implementación que sean inclusivos y participativos para garantizar la apropiación nacional y la sostenibilidad de los ODM.
- Integrar los ODM con la CEDAW y la PAB para garantizar la inclusión de las cuestiones de igualdad de género en los ODM, simplificar y armonizar los procesos de informes en el plano nacional y agregar valor a los informes nacionales al hacerlos más útiles como documentos de políticas.
- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres al momento de diseñar las políticas y los programas nacionales basados en los ODM.
- Fomentar el apoyo de los más altos niveles de gobierno y entre los líderes de grupos nacionales, comunitarios y de interés y

las personas encargadas de adoptar decisiones para contribuir a un proceso inclusivo y eficaz.

### Ampliar la participación

- Garantizar una participación amplia, no sólo por parte de las personas encargadas de formular políticas, sino también de los asociados del desarrollo, grupos de la sociedad civil y comunidades locales, en la formulación de las estrategias para la reducción de la pobreza y la preparación de los informes nacionales sobre los ODM (véase Recuadro 3).
- Involucrar a las mujeres de cada grupo de decisión o formulación de políticas, inclusive el grupo estratégico para los ODM, grupos temáticos de trabajo, la sociedad civil y los Equipos de País de la ONU. En los países más pobres del mundo, las mujeres generalmente conforman entre el 50 y el 52 por ciento de la población, y deben participar sobre esa base.
  - Involucrar a la más amplia gama de organizaciones de mujeres posibles, de modo de garantizar una representación equilibrada respecto de las diversas realidades de las mujeres (urbanas y rurales, VIH positivo, adolescentes y mayores, con discapacidades, mujeres empobrecidas, entre otras). Incluir individuos como expertas en género y economistas feministas para aportar conocimientos específicos.
- Poner a disposición de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y la sociedad civil niveles apropiados de financiación para contribuir a una mejor participación de las personas. Los mecanismos deberían incluir la provisión de información pertinente (en los idiomas locales), y quizás también capacitación previa a las consultas, para permitir una mayor comprensión de los debates sobre políticas. Las personas no pueden hacer aportes útiles a menos que se encuentren preparadas.
- Registrar los niveles de participación de mujeres en cuanto a número, diversidad y contenido, al incluir estos temas en los indicadores de herramientas de seguimiento.



### **Recuadro 3:**

#### **Instrumentos de registro, seguimiento y elaboración de informes**

Los **Informes nacionales sobre los ODM**, preparados por los países en vías de desarrollo en colaboración con los UNCT y otros asociados, han sido los instrumentos principales para mantener un registro y darle seguimiento a los avances en la consecución de las metas de los ODM. Para el PNUD, la agencia líder en registrar el progreso referido a los ODM, una de las prioridades es garantizar que los informes nacionales sobre los ODM contengan una perspectiva de género y que la igualdad de género esté abordada adecuadamente en la información sobre cada uno de los objetivos. Esos informes nacionales han permitido a los países apropiarse de los objetivos, a la vez que surgieron como herramienta para la sensibilización, para iniciativas de promoción y defensa y para la construcción de alianzas.

Los gobiernos de países de bajos ingresos preparan **Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (DERP)** a través de un proceso participativo que involucra a actores interesados del país y asociados externos para el desarrollo, incluyendo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI 2009). En 1999, el FMI y el Banco Mundial iniciaron el enfoque de los DERP como un enfoque integral de los países para reducir la pobreza. Según el FMI, los "DERP buscan proporcionar el vínculo crucial que existe entre las acciones nacionales públicas, el apoyo de los donantes y los resultados del desarrollo necesarios para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas ... [y] brindar las bases operativas para préstamos concesionarios y alivio de la deuda previstas en la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)" (FMI 2009:1). Los DERP han comenzado a utilizarse con mayor frecuencia como herramienta de seguimiento, puesto que van incorporando cada vez más las metas de los ODM para medir los resultados. Las directrices\* para preparar los DERP incluyen recomendaciones útiles sobre elaboración de informes con sensibilidad de género.

\* Orientaciones para los informes sobre el estado de preparación de estrategias para la reducción de la pobreza (ERP) y las correspondientes evaluaciones conjuntas por los equipos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (JSA). Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/prspgen/glines/2001/092701.htm>



# Buenas Prácticas: Género y el Proyecto de los ODM

El proyecto piloto de dos años del PNUD, “Género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, fue diseñado para producir ejemplos innovadores sobre cómo acercar una perspectiva de igualdad de género a los procesos de promoción, elaboración de informes y seguimiento de los ODM. UNIFEM estuvo a cargo de la ejecución del proyecto piloto en Camboya, Kenia, Kirguistán, Marruecos y Perú entre enero de 2004 y diciembre de 2005, donde trabajó con tres grupos de

asociados en los países: gobierno, sociedad civil (en especial una amplia representación de organizaciones de mujeres como beneficiarias y asociadas) y los Equipos de País de la ONU. Las actividades del proyecto se pensaron para subrayar la importancia de una adaptación a la realidad local y el fomento de la apropiación nacional de los ODM y para incluir las voces de las personas pobres y de las mujeres en los procesos nacionales de desarrollo. (Véase Tabla 3 más adelante).

**Tabla 3: Síntesis de buenas prácticas**

| Procesos                                                                        | Buenas Prácticas                                                                                                                                                                                                                                                           | País                           |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Adaptación a la realidad local                                                  | Se reunió a grupos de distintos actores interesados para alinear las metas e indicadores sensibles al género con los compromisos nacionales.                                                                                                                               | Marruecos, Kirguistán, Camboya |
|                                                                                 | Se tradujo el documento de evaluación de género, A Fair Share For Women al idioma Khmer y se elaboró una versión popular para enseñanza y promoción en el plano de la comunidad.                                                                                           | Camboya                        |
| Armonización                                                                    | Se diseñaron indicadores comunes para registrar los avances relativos a los ODM, la CEDAW, la PAB y las ERP, con el fin de demostrar su interrelación y reducir los costos de transacción para el gobierno y quienes promueven la igualdad de género.                      | Kirguistán                     |
|                                                                                 | Se destacó una prioridad específica del país referida a abordar la feminización de la pobreza (p.ej., efectos de los nuevos acuerdos de comercio sobre las mujeres del sector de la confección) y se realizó un trabajo de análisis para evaluar desafíos y oportunidades. | Camboya                        |
|                                                                                 | Se establecieron vínculos directos entre los indicadores sensibles al género de los ODM y la Evaluación Común de País/Marco de Asistencia de la ONU para el Desarrollo (CCA/UNDAF, por su sigla en inglés) de los UNCT.                                                    | Perú, Marruecos                |
| Fomento de demanda nacional de procesos con sensibilidad de género para los ODM | Establecimiento de una red de Puntos Focales de Género dentro del gobierno y negociación de la inclusión de la red en el nuevo equipo de la ERP del gobierno.                                                                                                              | Kirguistán                     |
|                                                                                 | Se incidió en la Oficina Nacional de Estadísticas para reconceptualizar la presentación de datos desagregados por sexo.                                                                                                                                                    | Kirguistán                     |
|                                                                                 | Se articuló la iniciativa de los ODM con trabajos sobre presupuestos sensibles al género para estimular el interés del Ministerio de Economía en el cálculo de costos de los ODM.                                                                                          | Marruecos                      |
| Fomento de alianzas                                                             | Concurso de ensayos para estudiantes sobre igualdad de género y ODM.                                                                                                                                                                                                       | Perú                           |
|                                                                                 | Se subcontrató a ONG por los derechos de las mujeres como asociadas en la implementación, con el fin de fomentar su interés y sus destrezas en el uso de los ODM como plataforma para promover los derechos de las mujeres.                                                | Perú, Kenia, Camboya           |
| Promoción en el ámbito local                                                    | Se organizaron diálogos de mujeres sobre pobreza y planes de acción distritales sobre ODM.                                                                                                                                                                                 | Kenia                          |
|                                                                                 | Trabajo de divulgación entre redes de mujeres rurales.                                                                                                                                                                                                                     | Perú, Kenia                    |
|                                                                                 | Se capacitó a 25 mujeres líderes comunitarias (de ocho distritos de la provincia de Battambang), en género y ODM (utilizando el documento A Fair Share for Women), colocando el énfasis principalmente en los Objetivos 1 y 6.                                             | Camboya                        |
| Vínculos con las comisiones económicas regionales de la ONU                     | CEPAL produjo informes sobre género y ODM para los países latinoamericanos.                                                                                                                                                                                                | Perú                           |
| Promoción entre los medios de comunicación                                      | El proceso se utilizó para generar una concienciación específica sobre dimensiones de género y ODM.                                                                                                                                                                        | Perú                           |

Fuente: Adaptado de Lo 2007.

El proyecto concedió prioridad a la obtención de dos resultados interrelacionados en los países piloto:

- Los procesos de promoción de los ODM, incluyendo campañas, deben reflejar las dimensiones de género de los ocho objetivos.
- Los procesos de elaboración de informes y seguimiento de los ODM deben incorporar análisis y estrategias de género en todos los objetivos.

### Enfoques Seleccionados

Los siguientes resúmenes están adaptados de Lo 2007:

#### Realizar acciones de promoción y campañas eficaces entre los medios

El proyecto piloto de **Camboya** demuestra el valor de establecer vínculos entre promoción, análisis e implementación de los ODM con prioridades nacionales e intereses ciudadanos específicos. El proyecto se concentró en los ODM 1 y 8, puesto que se vinculan con el impacto de la reforma del comercio y destaca los impactos de género del fin del Acuerdo Multifibras sobre el sector de la confección de ese país, el cual emplea mayoritariamente a mujeres. Generó conciencia entre un gran número de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales acerca del vínculo entre género y pobreza y promovió una protección social y jurídica más sólida para las trabajadoras de la confección en particular y para las mujeres que se desempeñan en la economía informal en general.

La estrategia de promoción incluyó la contratación de la ONG SILAKA, que trabaja en educación y capacitación, para que elaborara un documento analítico (SILAKA 2004), y una investigación sobre la situación de las mujeres que trabajan en la economía informal, que efectuó el Instituto Económico de Camboya. Los resultados de estos estudios se utilizaron luego en una serie de diálogos entre múltiples actores, entre ellos mujeres de ámbitos distritales, provinciales y de aldeas; sindicatos; y representantes de gobiernos locales y nacional, incluyendo

representantes de los Ministerios de Asuntos de la Mujer y de Trabajo y Capacitación Vocacional. Se organizaron dos conferencias de alto nivel en colaboración con el Equipo de País de la ONU para sensibilizar sobre los resultados de la investigación y la igualdad de género en el contexto del ODM1. El proyecto también fomentó las capacidades de las ONG de mujeres y redes de promoción clave para llevar adelante acciones de cabildeo, con el fin de lograr que se le preste mayor atención a la subsistencia de las mujeres que trabajan en la industria de la confección.

La estrategia de promoción del proyecto en **Kenia** consistió en contratar a organizaciones por los derechos de las mu-

jerres como asociadas en la implementación de

iniciativas orientadas a fomentar capacidades

para utilizar los ODM como plataforma

de promoción de los derechos de las

mujeres. El Foro de Acción de

Mujeres por el Trabajo en Redes y

las Mujeres organizó una serie de

diálogos intradistritales (véase

más adelante "Garantizar la par-

ticipación") y la Asociación de

Mujeres de Medios de Kenia

produjo un kit de información para

los medios. Otras actividades de

promoción consistieron en: foros de

discusión para funcionarios gubernamen-

tales distritales y mujeres rurales; talleres para

mujeres líderes; excursiones y talleres para periodis-

tas; producción de un kit de información (*A Fair Share for*

*Women* en Kenia); y la traducción de la publicación de

UNIFEM (2004), *Pathway to Gender Equality: CEDAW,*

*Beijing and the MDGs*, para la capacitación de funcionarios/as

distritales. Estas estrategias que se reforzaban mutuamente re-

sultaron en un conjunto de relatos sobre género y los ODM para

los medios e incluían artículos en periódicos nacionales (*Kenya*

*Times*, *The Standard*), en el periódico de la ciudad de Kisumu

y en la Red de Televisión Nacional de Kenia.

El proyecto piloto en **Kirguistán** trabajó con periodistas de la prensa escrita, radial y televisiva para generar conciencia entre el público general, el gobierno y los actores interesados pertenecientes a la ONU sobre las dimensiones de género de todos los ODM. El proyecto también convocó a las organizaciones de medios de comunicación para discutir estrategias que dieran popularidad al género y los ODM. Los/as periodistas, que



fueron capacitados/as por la Agencia Kirguís para las Tecnologías Sociales, produjo una serie de anuncios de servicio público para radio y televisión sobre género y ODM y ocho programas televisivos sobre los aspectos de igualdad de género para cada objetivo. Los talleres y las mesas redondas reunieron a periodistas de distintas partes del país para aportar sus comentarios.

En **Perú**, la iniciativa se enfocó en una promoción amplia entre los medios de comunicación para generar conciencia y acciones relacionadas con los ODM, en especial entre grupos de mujeres del ámbito nacional y provincial, entre jóvenes y algunas autoridades locales, regionales y nacionales. La iniciativa trabajó en estrecha colaboración con la campaña nacional del PNUD sobre los ODM para crear y disseminar dos mensajes clave: que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que la igualdad de género es central para alcanzar todos los Objetivos. Produjo anuncios de servicio público, kits de información, informes analíticos, anuncios radiales, folletos y volantes, encartes en periódicos y otros materiales. Un concurso de ensayos para estudiantes universitarios sobre la centralidad de la igualdad de género para los ODM generó 192 entradas, de las cuales se eligieron 10 para publicar. El proyecto también encomendó un conjunto de estudios analíticos sobre los ODM desde una perspectiva de igualdad de género pertinente a las prioridades locales.

### Armonizar compromisos e indicadores

En **Kirguistán**, el proyecto formuló indicadores sensibles al género para los ODM, que supervisarían el progreso hacia la consecución de la igualdad de género en todos Objetivos al armonizar los compromisos con los derechos humanos de las mujeres, según lo establecido en la CEDAW y la PAB (véase Tabla 4). El proyecto demostró que los asociados de gobierno tienen costos de transacción relacionados con los diversos requisitos para la elaboración de informes sobre igualdad de género que podrían reducirse y mantenerse a la par de la tendencia más amplia que busca coherencia en la asistencia para el desarrollo. Las consultas entre el Comité Nacional de Estadísticas, ministerios clave y otros actores interesados dieron como resultado el desarrollo de un marco para el Mecanismo de Seguimiento de Género. Ese marco identificó 11 indicadores que podrían desagregarse por sexo y propuso 20 indicadores para fiscalizar el progreso en igualdad de género en los distintos procesos. Estos indicadores armonizados podían también utilizarse para crear indicadores de referencia que garanticen la alineación de la estrategia del país para la reducción de la pobreza basada en los ODM con los compromisos vigentes con la igualdad de género. El Recuadro 4 (más adelante) ofrece un ejemplo.

**Tabla 4: Armonización de indicadores en Kirguistán**

La matriz que sigue ilustra el proceso de armonización para el ODM3.

#### ODM3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer [Armonización de la CEDAW y la PAB con los ODM]

| Objetivo 3 |                                                                                                                 | Indicadores Locales sobre los ODM (Ítalo) |                                                     |                                    |             |                    |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------|-------------|--------------------|
| No.        | Indicadores                                                                                                     | Medición                                  | Fuente de los Datos                                 | Frecuencia de recolección de datos | Comentarios | Nivel de Prioridad |
| 3.1.19     | Número de víctimas de delitos sexuales y sentencias para autores de un delito según los siguientes artículos... | Datos estadísticos                        | Ministerio del Interior<br>Departamento de Justicia | Una vez al año                     |             | 1                  |

Este Indicador presenta:

La Recomendación N° 19 de la CEDAW, "Eliminar todas las formas de violencia de género contra la mujer."

Objetivo estratégico D.1 de la PAB, "Adoptar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer."

En Marruecos, el proyecto contribuyó a una mayor coherencia entre los procesos de los ODM y el seguimiento de la CEDAW y la PAB mediante la identificación de indicadores y metas para los ODM que se basaban en los derechos. Por ejemplo, el equipo técnico acordó que la eliminación de las desigualdades en los gastos debería constituir una

meta (en relación con el trabajo del país sobre presupuestos sensibles al género). Entre otras recomendaciones, el Informe Nacional sobre ODM incluye metas para eliminar disposiciones jurídicas discriminatorias, reducir a la mitad la violencia de género y eliminar las reservas sobre artículos específicos de la CEDAW.

#### **Recuadro 4:**

#### **Un proceso de armonización de siete pasos en Kirguistán**

- Paso 1:** Se formó un Grupo de Iniciativa (Grupo Experto) y se desarrolló un plan de trabajo participativo. El Grupo Experto se constituyó con representantes de ministerios sectoriales, el sector académico, ONG y Equipos de País de la ONU.
- Paso 2:** Se desarrolló un sistema unificado de indicadores armonizados para aunar los ODM, la CEDAW, la PAB y las ERP. El proceso incluyó talleres sectoriales sobre las dimensiones sociales, políticas y económicas de los ODM. También examinó detenidamente los indicadores de los ODM, la CEDAW, la PAB y la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y los armonizó alrededor de los ODM en tres categorías: indicadores obligatorios que son técnicamente alcanzables; indicadores importantes que necesitan apoyo inicial en recopilación de datos; indicadores importantes que necesitan insumos sustanciales para la recopilación de datos.
- Paso 3:** Se consultó con los comités u oficinas gubernamentales de estadísticas.
- Paso 4:** Se consultó con cada ministerio sectorial para obtener validación y respaldo.
- Paso 5:** Se consultó con un grupo más amplio de actores interesados (ONU, gobierno, las ONG).
- Paso 6:** Se negoció la adopción por parte del gobierno y todos los ministerios.
- Paso 7:** El lanzamiento oficial quedó supeditado al respaldo y la validación del gobierno. El lanzamiento fue seguido de una iniciativa nacional de promoción y cabildeo con el gobierno para garantizar el uso sistemático y la inclusión en el sistema nacional de estadísticas.

Fuente: Lo 2007

### Incidir en los procesos de políticas

Al destacar las necesidades de las mujeres que trabajan en el sector de la confección, el proyecto en **Camboya** consiguió persuadir al Ministerio de Trabajo y Capacitación Vocacional para abordar el tema de la protección social de los trabajadores vulnerables. El Ministerio también buscó mejorar su capacidad para recolectar y analizar datos desagregados por sexo y prestó asistencia técnica para iniciar un plan de acción de género. El Ministerio de Asuntos de la Mujer expandió los indicadores del ODM3: agregó indicadores nuevos sobre igualdad de género en tasas de alfabetismo para personas entre 25 y 44 años de edad, sobre empleo asalariado en el sector agrícola, la industria y los servicios y participación de las mujeres en todos los cuerpos electos (Phavi y Urashima 2006). El proyecto logró colocar los temas de “migración segura” y “protección social” como prioridades en la sección del Plan Nacional de Desarrollo Social dedicada al fomento del sector privado. Esta sección también analizó el impacto de la adhesión a la Organización Mundial del Comercio sobre las personas pobres (especialmente, las mujeres pobres), al reconocer que se trata de un problema que debe ser supervisado a lo largo de todo el Plan.

Las constataciones del estudio sobre economía informal que efectuó el proyecto (SILAKA 2004) fueron incorporadas al examen del Banco Mundial sobre pobreza y el problema del acoso sexual en el lugar de trabajo fue puesto de relieve como tema para ser considerado en el plan de implementación que se está desarrollando para apoyar la nueva ley sobre violencia doméstica. El proyecto colocó a las mujeres del sector informal, especialmente a las mujeres que trabajan en la industria de la confección, en las agendas del Grupo de Trabajo Técnico sobre Género, que está presidido por la Ministra de Asuntos de la Mujer, y la de los miembros clave del Equipo de País de la ONU, incluyendo la OIT.

En **Kirguistán**, el proceso consultivo y de múltiples actores que encabezó el proyecto, ayudó a incidir en el informe actualizado del país sobre los ODM, y constituyó la base para el proceso de la estrategia para la reducción de la pobreza del

país basada en los ODM. La primera actualización del gobierno sobre los ODM (en octubre de 2005) proveyó información sobre las metas relativas al género y los grupos de mujeres aprovecharon la oportunidad para promover la inclusión de la reducción de la violencia doméstica como otro indicador del ODM3. El proyecto resultó ser especialmente fructífero en el fortalecimiento de una red de puntos focales de género en los ministerios sectoriales (Asuntos Externos, Interior, Trabajo, Bienestar Social, Economía y Justicia), el Comité Nacional de Estadísticas y la Agencia del Estado para Servicios Ambientales y Forestales. Esto provocó la producción de un conjunto de cuadernillos específicos por sector sobre las dimensiones de género de cada

ODM. Los puntos focales recibieron capacitación sobre el uso de indicadores de género en los procesos de elaboración de informes y seguimiento que, junto con su experiencia en la generación de productos concretos, constituye una inversión a más largo plazo en la institucionalización de esas capacidades dentro del gobierno.

La iniciativa en **Marruecos** se involucró en la promoción de políticas directas. El proyecto piloto trabajó con tres ministerios clave (Planificación, Salud Pública, y Finanzas y Privatización) para fomentar sus capacidades y el compromiso para incorporar las perspectivas de género en su labor

sobre los ODM. La atención se centró en producir el primer informe del país sobre los ODM con perspectiva de género, por lo que contenía metas e indicadores sensibles al género adaptados para reflejar las prioridades de desarrollo (Royaume du Maroc 2005). La producción del informe generó un interés sostenido y capacidades en la supervisión del progreso para alcanzar la igualdad de género entre un grupo de distintos actores, incluyendo representantes de gobierno, redes por los derechos de las mujeres y miembros de los UNCT. El proyecto piloto consiguió un consenso sobre 69 indicadores y 27 metas relacionadas con los objetivos nacionales de prioridad sobre igualdad de género. Dichos indicadores y metas fueron incluidos en la CCA/UNDAF del sistema de la ONU para 2007-2011 y están siendo incorporados en la base de datos DevInfo para Marruecos.



## Garantizar la participación

En Kenia, el proyecto apoyó los “diálogos sobre pobreza” en los distritos rurales más pobres del país, donde participaron grupos de mujeres de base, representantes de gobierno y los medios de comunicación. Un factor clave en el éxito del proyecto piloto en materia de extensión hacia los grupos y redes de mujeres rurales fue la decisión de trabajar a través de organizaciones nacionales de mujeres con vínculos ya establecidos con los grupos de base. El proyecto fue diseñado para dar visibilidad a las prioridades de las mujeres en los debates nacionales sobre los ODM y para sensibilizar a las mujeres (incluyendo la red de mujeres parlamentarias de Kenia) sobre los ODM entendidos como un marco para la acción. Cuatro foros de discusión de una jornada en la Provincia de Nyanza, destinado a funcionarios públicos distritales y mujeres rurales, congregaron a más de 400 mujeres de organizaciones comunitarias y a 36 jefes de departamentos de ministerios locales (Planificación, Agua, Salud, Transporte, Trabajo y Género).

Se elaboraron módulos de género y ODM para organizaciones locales de Perú. Estos módulos cubrían reducción de la pobreza, mejora de la salud materna, lucha contra el VIH/SIDA y evaluación general de género. El ajuste del enfoque fue vital para garantizar la participación de los grupos de mujeres y fortalecer sus capacidades para desempeñarse como eficaces defensores de la inclusión de la igualdad de género en los procesos de los ODM. El proyecto se conectó con su trabajo en salud de las mujeres, nutrición y control de la discriminación de género, se basó en el interés demostrado en derechos reproductivos y pobreza y trazó vínculos constantes entre los ODM con la CEDAW, la PAB, el Programa de Acción de El Cairo y el documento final de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994. Otras actividades incluyeron talleres para la red de mujeres parlamentarias, alcaldes, consejeras y representantes de tres gobiernos regionales. El proyecto apuntó a las mujeres con influencia en el nivel local, tales como aquellas que participan en los procesos de descentralización y en comités de coordinación local. La capacitación apoyará las capacidades de estas mujeres para incorporar la igualdad de género en las evaluaciones locales y regionales efectuadas por los comités.

## Alentar presupuestos sensibles al género

La estrecha relación de trabajo sobre presupuestos sensibles al género forjada entre UNIFEM y el Ministerio de Finanzas de Marruecos contribuyó a estimular la participación del Minis-

terio en el principal equipo técnico y el ejercicio de cálculo de costos relacionados con el género y los ODM. La circular del presupuesto emitida por el primer ministro para el año 2007 instaba a los ministerios sectoriales a incluir indicadores de género en sus indicadores de desempeño presupuestario. Además, el proceso de reforma del presupuesto identificó indicadores de género como parte de los mecanismos de control de gastos, auditoría de desempeño y el sistema de información presupuestaria. El grado en que Marruecos está afianzando la presupuestación sensible al género como columna vertebral de todo el proceso del presupuesto no tiene paralelo y brinda un importante y distintivo ejemplo de procesos que vinculan los presupuestos sensibles al género con los ODM.

## Desarrollar o fortalecer alianzas

Todos los proyectos piloto estimularon nuevas relaciones entre la igualdad de género y los ODM y todos ofrecieron modelos para fomentar diálogos entre múltiples actores sobre igualdad de género y ODM.

El proyecto en Camboya contribuyó a intensificar las alianzas entre las organizaciones de mujeres y los sindicatos en cuatro consultas facilitadas por distintas organizaciones de mujeres: Gender and Development (GAD) Camboya, el Comité de ONG para la CEDAW y el Foro de ONG y SILAKA.

El grupo experto conformado por diversos actores en Kirguistán reunió a 16 especialistas, incluyendo representantes de ministerios de gobierno, de organizaciones no gubernamentales, de donantes y el Equipo de País de la ONU (principalmente representantes del Grupo Temático de Género) para encabezar el proceso. El proyecto estableció sólidas relaciones de trabajo con distintos ministerios (Trabajo y Protección Social, Asuntos Internacionales, Salud) y con la Secretaría del Consejo Nacional de la Mujer, la Familia y Asuntos de Género. Debido a las múltiples alianzas y actores, el proyecto logró incrementar la demanda de la inclusión de una perspectiva de género en todos los procesos vinculados a los ODM. Si bien el Comité Nacional de Estadísticas tiene una larga historia de alianzas con el sistema de la ONU, el proyecto creó nuevos puntos de entrada para reforzar el trabajo de colaboración.

El proyecto en Marruecos involucró efectivas alianzas intersectoriales y entre varios niveles con una intensa representación de los ministerios de gobierno (Planificación,

Asuntos Externos, Finanzas, Asuntos de la Mujer), el Equipo de País de la ONU y la sociedad civil, e incluyó el aporte de las destrezas técnicas pertinentes por parte de expertas en género y en estadísticas. Estas alianzas fueron vitales para todo el proyecto piloto y sentaron las bases para el trabajo a futuro en materia de ODM con distintos sectores y actores.

También se forjaron amplias alianzas en **Perú**. Entre los asociados estaban el Programa Nacional para Reducir la Mortalidad Materna del Ministerio de Salud, trabajadores sanitarios de la comunidad de diversas regiones del país, la Red Nacional de Mujeres Rurales, estudiantes universitarios y el grupo temático de género del Equipo de País de la ONU, MESAGEN, que aglutina a especialistas en género pertenecientes a la ONU y agencias bilaterales.

### Destacar la importancia de los datos desagregados por sexo

El kit de información A Fair Share for Women, producido antes del proyecto en **Camboya**, fue traducido al khmer, lo cual hizo que los datos y las estadísticas desagregadas por sexo estuvieran disponibles para un número mucho más grande de personas. El kit informativo fue una iniciativa conjunta del PNUD, UNIFEM y el Banco Asiático de Desarrollo.

El proyecto en **Kenia** adaptó el kit informativo camboyano para las mujeres kenianas, que puso mayor atención en el uso y la importancia de los datos desagregados por sexo para las tareas de promoción, elaboración de informes y seguimiento. El kit está siendo muy utilizado por funcionarios públicos, organizaciones comunitarias y grupos de autoayuda. El informe sobre la evaluación de género, producido en enero de 2006 contribuyó a la disponibilidad de los datos desagregados por sexo que se producen en el ámbito local.

El éxito del proyecto de **Kirguistán** en lo que hace a fortalecimiento de la recolección y uso de datos desagregados por sexo se debe en gran medida a su trabajo con el Comité Nacional de Estadísticas. Una publicación de PNUD/

UNIFEM, Género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Kirguistán, que analizó la recolección de datos e identificó áreas de problemas, fue incluido como un capítulo del Libro Estadístico que el Comité elaboró para acompañar el informe sobre los ODM. El Comité también firmó un memorando de entendimiento con UNIFEM, con énfasis en el mejoramiento de los datos desagregados por sexo en toda la nación. El proyecto fortaleció los conocimientos y las capacidades de los puntos focales de género de los ministerios implicados para promover la desagregación de datos en función del sexo. Si bien persisten algunas dificultades importantes en los datos pertinentes al seguimiento del progreso hacia la igualdad de género, estos ahora son más accesibles y existe una mayor capacidad local para producirlos y utilizarlos.

Como parte del proceso de presupuestación sensible al género en **Marruecos**, el Ministerio de Finanzas lanzó una encuesta local destinada a generar datos e indicadores sensibles al género, con el objeto de comprender mejor las necesidades de desarrollo local de mujeres y varones en relación con las políticas y los servicios públicos.





4

# Mayores Avances en el ODM3: Inversión en Igualdad de Género para el Desarrollo

## El género en las agendas de la financiación para el desarrollo y de la eficacia de la ayuda

El aumento de la asistencia oficial al desarrollo (AOD) en un 0,7 por ciento del PBI (según lo convenido en la Conferencia Internacional de la ONU sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, en el año 2002) junto con una mayor movilización de los recursos internos resulta esencial para los países que buscan alcanzar los ODM en 2015. Donantes y organizaciones bilaterales y multilaterales han reconocido que la igualdad de género es vital para cumplir los ODM, así como condición previa e indicador de un desarrollo y una democracia sostenibles y centrados en las personas. Durante la presentación de la campaña un Llamado Mundial a la Acción para el ODM3, el Ministerio Danés para la Cooperación para el Desarrollo, enfatizó que el empoderamiento de las mujeres es “uno de los motores más importantes para el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza.” El Administrador del PNUD subrayó que la igualdad de género constituye “no sólo una meta por derecho propio, sino que es también un importante medio para cumplir los ODM” (PNUD 2008). El Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID, por su sigla en inglés) enfatizó que la igualdad de género es vital tanto para la justicia como para la reducción de la pobreza, y expresó que está poniendo a las mujeres y las niñas “en el centro de todas nuestras iniciativas para el desarrollo” (DFID 2007). El Banco Mundial (2007) declaró que los temas relativos al género y el desarrollo son centrales en su estrategia para reducir la pobreza y que la agenda de la Declaración del Milenio y los ODM no serán cumplidos a menos que mujeres y varones tengan igualdad de capacidades, oportunidades y opinión.

En el contexto de la agenda sobre la eficacia de la ayuda, elaborada en la Declaración de París de 2005 sobre la Eficacia del Ayuda al Desarrollo, los países en desarrollo y los socios donantes se comprometieron con cinco principios que rigen el suministro y la gestión de la ayuda para que sean más eficaces para el logro de las prioridades nacionales de desarrollo (véase Recuadro 5).

Los esfuerzos para acelerar el progreso hacia los ODM han demostrado la necesidad de políticas que aborden el vínculo entre desarrollo del capital humano y la financiación para el desarrollo de manera más sistemática y coherente. Sin embargo,

los compromisos tendrán sentido sólo en la medida en que aborden las cuestiones sistémicas que subyacen a la pobreza, la desigualdad y la distribución del poder y los recursos en la economía global.

En asociación con la Comisión Europea (CE) y el Centro Internacional de Capacitación de la OIT, UNIFEM ha estado trabajando para identificar los enfoques para integrar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en los principios de la eficacia de la ayuda y las nuevas modalidades de la ayuda, en concordancia con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. En el marco del proyecto, UNIFEM en colaboración con sus asociados para el desarrollo (incluyendo otras agencias de la ONU) encabezó una serie de iniciativas sobre transversalización del género en el tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda celebrado en Accra, Ghana (agosto - septiembre de 2008) y la reunión de seguimiento sobre financiación para el desarrollo mantenida en Doha en septiembre de 2008. UNIFEM tiene un papel protagónico que desempeñar en la implementación de los compromisos asumidos en esos foros.

Tanto el documento final de Accra como el de Doha subrayaron el papel del sistema de la ONU en la prestación de un mayor apoyo a las capacidades de los países en vías de desarrollo para una gestión eficaz de la asistencia, así como en la promoción del diálogo y la cooperación entre los asociados para el desarrollo en materia de eficacia de la ayuda y financiación.

La Agenda de Acción de Accra (AAA), acordada en el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, reconoció la primacía de la eficacia del desarrollo como medida de eficacia de la ayuda y la necesidad de la igualdad de género, los derechos humanos y la inclusión social para obtener los resultados del desarrollo. También reconoció la necesidad de ampliar el marco de seguimiento y evaluación de la Declaración de París para examinar en qué medida la ayuda contribuye a mejores efectos y resultados del desarrollo.

La AAA ofrece importantes puntos de entrada para promover la igualdad de género y otros temas transversales, incluso a través de los planes nacionales de acción diseñados para aplicar los compromisos de la AAA. Estos planes también pueden contribuir a fortalecer los marcos de rendición de cuentas y seguimiento para examinar el impacto de la Declaración de París sobre el desarrollo, a través de la integración de indicadores basados en los derechos y sensibles al género.

### **Recuadro 5:**

#### **Los principios de la Declaración de París para promover la eficacia de la ayuda al desarrollo**

- **Apropiación:** Los países socios ejercen una autoridad efectiva en la aplicación de estrategias de desarrollo nacionales y garantizan la inclusividad en la definición de prioridades.
- **Alineación:** Los donantes basan su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios, ampliando la transición de una ayuda basada en proyectos/programas a un apoyo presupuestario directo general o sectorial.
- **Armonización:** Los donantes logran un suministro de la ayuda más armonizado entre sí para incrementar la transparencia y la eficacia colectiva.
- **Gestión orientada a resultados:** Donantes y países socios se enfocan en los resultados durante la gestión e implementación de la ayuda.
- **Mutua responsabilidad:** Donantes y socios miden el desempeño de la ayuda a través de sistemas, procedimientos y capacidades pertinentes en los países donantes y países socios.

Fuente: Adaptado de párrafos 38 y 39 de la Declaración de París. Véase: <http://www.oecd.org/dataoecd/11/41/34428351.pdf>

El documento final de Doha da un paso más en el establecimiento de vínculos entre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con una economía vibrante. Los socios para el desarrollo reafirmaron su compromiso con la eliminación de la discriminación por motivos de género en todas sus formas, incluyendo en el ámbito laboral y de los mercados económicos y la posesión de bienes y los derechos a la propiedad. Prometieron promover el empoderamiento económico de las mujeres, incorporar una perspectiva de género en las reformas legislativas, los servicios de apoyo a los negocios y programas económicos y concederles a las mujeres un acceso pleno e igualitario a los recursos económicos. También se comprometieron a promover el fomento de las capacidades del estado y otros actores interesados para una gestión pública con sensibilidad de género, incluyendo, entre otros, los presupuestos de género.

La Declaración de París subraya la importancia de la sociedad entre donantes y países receptores y la apropiación del proceso

de desarrollo a nivel nacional. Por lo tanto, cada vez más la ayuda al desarrollo es suministrada a través de apoyo presupuestario directo y enfoques sectoriales. El apoyo presupuestario directo significa que la ayuda se destina al presupuesto general, sin que existan limitaciones formales acerca de dónde se pueden gastar los fondos en realidad; mientras que los enfoques sectoriales son un apoyo de los donantes en un país determinado para el desarrollo de todo un sector (como salud, educación, agricultura), en lugar de proyectos específicos. Instrumentos como los Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (DERP) y los Documentos de Estrategias del País se están usando también cada vez con mayor frecuencia.

Para cumplir la meta de una mayor apropiación, los principios de la Declaración de París requieren rendición de cuentas, en especial por parte de los gobiernos receptores respecto de sus ciudadanos, a través, por ejemplo, de los parlamentos nacionales y consultas con las organizaciones de la sociedad civil. Dado que

los resultados relativos a la igualdad de género serán signos importantes de la eficacia del nuevo enfoque para la prestación de ayuda y las asociaciones que a tal fin se crean, los objetivos y las prioridades de igualdad de género deben estar integrados a los ciclos nacionales de planificación y programación para el desarrollo, junto con los recursos suficientes asignados para cumplir esos objetivos y prioridades. De hecho, durante la reunión sostenida en Uganda en noviembre de 2007, los Jefes de Gobierno de la Mancomunidad Británica demandaron específicamente la incorporación de un enfoque de igualdad de género en la agenda sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo durante la reunión de Accra programada para el año siguiente (Secretaría de la Mancomunidad Británica 2007).

## Desafíos

Pese a que la igualdad de género goza de amplio reconocimiento como elemento vital para el desarrollo económico y que las desigualdades entre mujeres y varones tienen serios costos para la sociedad, "ha sido difícil traducir ese conocimiento en políticas y prácticas de desarrollo a la escala necesaria para provocar una transformación fundamental en la distribución del poder, las oportunidades y los resultados tanto para mujeres como para varones..." (Proyecto del Milenio de la ONU 2005). Existe un conjunto de razones (a menudo interconectadas) para esto.



## Falta de perspectiva de género en los planes para el desarrollo y los presupuestos nacionales

Aunque más de 120 países ahora cuentan con planes nacionales de acción para el adelanto de las mujeres, con demasiada frecuencia, dichos planes siguen quedando bajo la órbita de los mecanismos nacionales para la mujer y muy pocas veces se integran a los planes nacionales de desarrollo, las estrategias para la reducción de la pobreza u otros documentos de planificación, o los presupuestos nacionales les asignan los recursos suficientes. Parte del problema obedece al hecho de que quienes defienden la igualdad de género no poseen las capacidades para participar eficazmente en los

procesos políticos y de planificación de la nueva modalidad de la ayuda, y a que los funcionarios de las áreas económicas y de planificación tampoco tienen las capacidades para incorporar efectivamente las implicaciones de género en la formulación de las políticas relativas a las nuevas modalidades de la ayuda al desarrollo. Las relaciones desiguales de poder y las estructuras jerárquicas de gobierno también han restringido los espacios para la promoción del género y obstaculizado el progreso de la transversalización del género en los procesos nacionales de formulación de políticas. La Agenda de Accra incluyó un párrafo sobre fomento de las capacidades, lo que ofreció un punto de entrada para quienes defienden la igualdad de género.

El apoyo presupuestario directo está pensado para alinear los flujos de ayuda con los sectores del gobierno identificados en los planes y presupuestos nacionales para el desarrollo. Sin embargo, las prioridades de igualdad de género no suelen recibir la atención apropiada, debido al poco grado de integración que tienen en los planes nacionales de desarrollo (y en consecuencia, en los presupuestos). La alineación de la ayuda con las prioridades presupuestadas puede también resultar en recortes a los proyectos que abordan cuestiones de igualdad de género que podrían haberse beneficiado de la financiación externa.

Muchas prioridades nacionales de desarrollo basadas en los ODM (incluyendo las ERP y los enfoques sectoriales) no toman en cuenta el género, por lo común debido a que las mujeres no están involucradas en el desarrollo de esas prioridades. Un examen del Banco Mundial sobre género en los DERP encontró que algunos difícilmente lo mencionan en absoluto y que el alcance y la calidad del análisis de género y compromiso de las políticas en los demás eran en general deficientes (cit. Whitehead 2003). El examen identificó tres cuestiones principales: la calidad de la participación de los actores interesados que no pertenecen a ministerios gubernamentales de finanzas y planificación; la política de promoción y defensa alrededor de los DERP; y la capacidad para analizar la pobreza desde una perspectiva de género.

Respecto de los enfoques sectoriales, algunos estudios sobre educación, salud y agricultura han criticado la medida en que las prioridades de género todavía permanecen al margen en lugar de ser parte de las estrategias de cambio institucional (OCDE/CAD 2002). Además, pese a las evidencias de que las mujeres se ven profundamente afectadas por los modelos de gasto en otros sectores (como justicia y orden público, seguridad pública, infraestructura y transporte rural y urbano), son escasos los esfuerzos que se han hecho para supervisar esos efectos.

### Falta de metas o indicadores sobre impactos del desarrollo

La atención de la Declaración de París está puesta en los procesos y los enfoques para el suministro de la ayuda, de modo que no contiene medidas específicas para promover un desarrollo o una reducción de la pobreza con sensibilidad de género. Si bien enfatiza que el volumen de la ayuda y otros recursos para el desarrollo deben incrementarse para alcanzar los ODM, la atención principal está puesta en lograr mayor eficacia en la gestión y el suministro de la ayuda, y los 12 indicadores no incluyen ninguna medida para cuantificar el impacto del desarrollo, incluyendo en la igualdad de género. Además, los indicadores enunciados en la Declaración de París no abordan la idoneidad del flujo de recursos, algo que es particularmente importante a nivel local, donde la financiación tiene un fuerte impacto en las personas en situación de pobreza o los grupos socialmente excluidos, incluyendo las mujeres.

### Falta de compromisos/conocimiento experto en transversalización del género entre donantes/gobiernos

Un conjunto de evaluaciones recientes de las agencias bilaterales y multilaterales sobre transversalización del género sugieren una variedad de problemas. Puede haber una "evaporación de las políticas", por lo que los compromisos

en los papeles nunca se implementan, en parte debido a una financiación insuficiente para el trabajo por la igualdad de género (Europe External Policy Advisors 2005). Otro problema puede ser que todos los miembros del personal estén a cargo de la transversalización del género, pero que ningún individuo en particular rinda cuentas por los resultados (Banco Mundial 2007). El personal de las agencias suele tener una comprensión irregular de lo que significa la "transversalización del género" para su trabajo, y entienden mal tanto el concepto como el enfoque, por lo que es visto "simplemente como un instrumento técnico que puede aplicar cualquiera con una o dos herramientas en alguna etapa del proceso de planificación o implementación (como consultar o contratar algunas mujeres) para luego decir que 'hemos hecho género'" (Banco Mundial 2007). Así, las nuevas modalidades de la ayuda al desarrollo pueden marginar aún más las iniciativas para la igualdad de género, a menos que se apliquen herramientas rigurosas para la rendición de cuentas y medidas de desempeño de las agencias en los propios registros de los donantes sobre promoción de la igualdad de género.

A nivel nacional, puede existir también una falta de compromiso político y de conocimiento técnico sobre cómo integrar el género en las políticas y programas para el desarrollo. La "transversalización" puede haber conducido a la eliminación de las oficinas específicas de género. A menudo, el conocimiento experto en género puede encontrarse en los ministerios de asuntos de la mujer o de género, pero esos ministerios comúnmente reciben pocos fondos y tienen escasa incidencia en ministerios clave como los de economía.

### Falta de datos exactos sobre la situación de mujeres y varones

La Declaración del Milenio y los ODM, a través de la formulación de metas e indicadores cuantitativos específicos, han subrayado la importancia de la producción nacional de



estadísticas sobre mujeres y varones como una necesidad básica para el proceso de desarrollo. La recopilación, el análisis y la diseminación de estadísticas y demás información proporcionan las bases para que los gobiernos, las instituciones internacionales, entre otros, establezcan prioridades, diseñen programas y orienten las políticas. Sin embargo, se reconoce ampliamente que existe un desafío importante relacionado con las estadísticas y los indicadores disponibles para supervisar el progreso.

En 2005, la División de Estadísticas de la ONU revisó los informes nacionales sobre estadísticas de género, los cuales fueron descritos como "estadísticas que reflejan apropiadamente las diferencias y desigualdades en la situación de las mujeres y los varones en todas las áreas de la vida." La revisión cubrió población, salud, educación, economía, violencia contra las mujeres, pobreza, poder y adopción de decisiones, y derechos humanos (UNDESA 2005). Las estadísticas de género son esenciales para fundamentar los argumentos a favor de una política más explícita enfocada en la igualdad de género. La revisión mostró que a pesar de algunos desarrollos positivos en materia de transversalización de una perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales, aún persisten diferencias importantes en la recopilación, compilación y elaboración de informes sobre datos sensibles al género. En ocasiones los datos faltan por completo y buena parte de los que se recopilan no están desagregados por sexo. Además, la desagregación en sí misma no significa necesariamente que los datos están siendo recolectados según conceptos, definiciones y métodos que reflejen los roles y las relaciones de género presentes en la sociedad. Existen amplias disparidades en la elaboración de informes entre regiones geográficas y grupos de desarrollo que reflejan las diferencias en la capacidad estadística nacional en general. La escasez de datos precisos también está obstaculizando los intentos actuales para calcular los costos de las intervenciones orientadas a alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (División de la ONU para el Adelanto de la Mujer 2005).

### **Financiación insuficiente para las organizaciones de mujeres**

Las organizaciones y movimientos de mujeres han logrado instalar el tema de la igualdad de género en la agenda mundial a lo largo de muchas décadas de procesos de organización y promoción. Ya sea que se trate de pequeños

grupos comunitarios o de redes de ONG que operan en ámbitos regionales o internacionales, su labor sigue siendo fundamental para promover el empoderamiento de las mujeres y proteger sus derechos. Como señaló UNIFEM: "Para lograr que la igualdad de género y los derechos de las mujeres sean elementos centrales de los ODM se requiere apoyo para las organizaciones de mujeres, de modo que puedan presionar para obtener políticas que garanticen la traducción de los compromisos en medidas concretas..." Sin las organizaciones de mujeres, corremos el riesgo de retroceder en la aplicación de los compromisos actuales con los derechos de las mujeres y la igualdad de género" (Hayzer 2003, Sandler 2006). Si embargo, una encuesta de 2006 entre organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres en todo el mundo revela que las organizaciones de mujeres de todas partes enfrentan serias dificultades para obtener financiación (Kerr 2007).

La encuesta reunió datos de aproximadamente 1.000 encuestadas de todo el mundo. Los datos revelan que la mayoría de las organizaciones son pequeñas y dos tercios de las encuestadas respondieron tener presupuestos anuales inferiores a los US\$ 50.000. Un total de 729 organizaciones por los derechos de las mujeres tenían un ingreso colectivo de apenas US\$ 79 millones en 2005, y más de la mitad de ellas habían recibido menos financiación desde el año 2006, mientras que el 67 por ciento expresó que se les estaba haciendo más difícil recaudar fondos que cinco años antes. Existía un ciclo vicioso donde se consideraba que los pequeños grupos de mujeres carecen de capacidad de crecimiento y, por lo tanto, la financiación no había aumentado. No obstante, una mayor financiación les hubiera permitido expandir su capacidad de organización.



5

# Hacia unos ODM Más Efectivos para las Mujeres: Recomendaciones

## **Incorporación del enfoque de género en la financiación para el desarrollo y las agendas sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo**

Para fomentar la igualdad de género, los gobiernos deben recurrir tanto a los recursos internos como a la asistencia externa para apoyar las prioridades de igualdad de género. Además de garantizar una financiación apropiada para los programas que atienden las necesidades de las mujeres, gobiernos y donantes asociados deben reforzar sus sistemas de rendición de cuentas para supervisar y ampliar sus aportes a la igualdad de género; efectuar evaluaciones de género del progreso y un seguimiento del desempeño y construir indicadores para medir el aporte de la ayuda a la eficacia del desarrollo (UNIFEM 2008b, 2008c,

2006). Estos puntos ponen de relieve la necesidad de fomentar las capacidades de las instituciones gubernamentales, de los mecanismos para el adelanto de la mujer y las organizaciones de mujeres (véase Recuadro 6).

## **Apropiación**

La importancia de la participación de las mujeres en el debate de las prioridades nacionales quedó subrayada en la primera parte de la presente publicación. El énfasis en la apropiación nacional en las relaciones referidas a la ayuda al desarrollo ofrece una oportunidad importante para que tanto asociados nacionales como donantes puedan garantizar que las mujeres, especialmente aquéllas en situación de pobreza, desempeñen un

## **Recuadro 6: Desarrollo de capacidades para incorporar perspectivas de género en la agenda para la eficacia de la ayuda**

- Los ministerios de finanzas y de planificación deben fortalecer la capacidad del personal técnico para realizar presupuestos sensibles al género. También deben reforzarse las capacidades de los puntos focales de género que trabajan en ministerios sectoriales para coordinar presupuestos sensibles al género con sus contrapartes en finanzas y planificación y los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer.
- Los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer deberían ampliar sus destrezas para participar eficazmente en los procesos nacionales de planificación, supervisar la aplicación y promover los mecanismos de rendición de cuentas para la igualdad de género.
- Las organizaciones de mujeres y quienes defienden la igualdad de género deben profundizar su comprensión de los procedimientos nacionales de planificación y presupuestación, con el fin de tener una participación eficaz en los procesos de las políticas y la planificación sobre las nuevas modalidades de la ayuda al desarrollo.
- La sostenibilidad de las nuevas capacidades debe garantizarse por medio de alianzas amplias y foros de actores interesados para determinar las prioridades de las políticas, las estrategias de implementación y los mecanismos de rendición de cuentas.

Fuente: UNIFEM 2007.

rol significativo en la articulación de sus propias necesidades y para conseguir que éstas sean atendidas. Esto incluye el fortalecimiento de su posición en los gobiernos, los parlamentos y la sociedad civil. Los mecanismos institucionales que promueven y protegen los espacios para las voces de las mujeres en los procesos de formulación de políticas deben recibir apoyo y las iniciativas de género deben ser priorizadas. Es importante que los mecanismos nacionales de género y las organizaciones de mujeres tengan una participación plena en la planificación del desarrollo y un trabajo intenso en la labor de implementación, seguimiento y evaluación. Se necesitará un mayor apoyo de los donantes para hacer esto posible.

### Alineación

El nuevo énfasis en el apoyo directo para presupuestos significa que las iniciativas de presupuestos sensibles al género (abordadas más adelante) son aún más fundamentales si lo que se busca es que las políticas y el gasto públicos promuevan la equidad y los derechos humanos. Los presupuestos sensibles al género son una forma de garantizar que los sistemas de rendición de cuentas vinculados con el gasto público en distintos niveles tengan una perspectiva de género. Los indicadores sensibles al género sobre flujos de recursos en el plano local son necesarios para evaluar cuán eficazmente el gasto de los gobiernos locales atiende las necesidades de las mujeres.

Los donantes pueden usar “compromisos con la igualdad de género e instrumentos internacionales como los ODM y la CEDAW en los diálogos sobre políticas para alinear, fortalecer y apoyar los compromisos nacionales con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres,” (Gaynor 2006). La integración de las perspectivas de género en las estrategias para la reducción de la pobreza puede aumentar considerablemente la labor para la igualdad de género, como se demostró en países donde tanto actores gubernamentales como no gubernamentales han estado involucrados. Por ejemplo, en Kenia, la formación en género y macroeconomía de individuos clave para el proceso presupuestario (parlamentarios/as, personal del Ministerio de Finanzas y Planificación, activistas de organizaciones de mujeres, investigadores/as en economía, entre otros) lograron un lugar preponderante para los temas de género en el Examen Participativo sobre Pobreza y en la Encuesta Integrada de Presupuesto y Hogares (GTZ 2005).

El apoyo coordinado de los donantes para la reforma del sector público, el cual se encuentra en el centro de la mayoría de los acuerdos para apoyo presupuestario directo, representa una oportunidad

para garantizar que los esfuerzos para mejorar la eficiencia del sector público y para enfrentar la corrupción también incorporen la supervisión del desempeño y medidas que cuantifiquen y recompensen la labor para atender las necesidades de las mujeres.

### Armonización

La armonización puede ofrecer el mejor punto de entrada para introducir evaluaciones de igualdad de género en la eficacia de la ayuda, ya que la Declaración de París insta a la armonización de los esfuerzos “para otros planteamientos transversales, como la igualdad de géneros y otras problemáticas” (artículo 42). Sin embargo, la armonización puede significar un desafío si los países no acuerdan una línea base e indicadores claros sobre los cuales establecer los factores para la igualdad de género. Esto ciertamente requeriría la participación de diversos actores interesados de la comunidad y los ámbitos locales y global, especialmente de quienes defienden la igualdad de género y especialistas en derechos humanos. Este esfuerzo de hecho requeriría la asignación de recursos sustanciales para su logro, implementación y seguimiento.

### Gestión orientada a resultados

El seguimiento de los resultados de la ayuda en los países debe realizarse a través de marcos transparentes de evaluación de desempeño del país: conjuntos de indicadores que supervisen el progreso en función de las estrategias nacionales de desarrollo y programas sectoriales. Las fuentes propuestas para ello incluyen matrices de políticas adoptadas nacionalmente o los indicadores de los DERP. Los indicadores sensibles al género deben formar parte de estos marcos para seguir de cerca los efectos de género y garantizar que la ayuda llegue a quienes está destinada a asistir. Los resultados sectoriales deben ir más allá de las tasas de mortalidad materna y de los índices de matrícula escolar desagregada por sexo para medir el efecto del gasto público y la recaudación de ingresos en la situación de pobreza, las oportunidades laborales y la participación política de varones y mujeres, etc. Se deberá reforzar la capacidad para recopilar, analizar y utilizar datos desagregados por sexo. (Indicadores y datos se discuten en mayor detalle más adelante)

Los indicadores sensibles al género también pueden incluirse en los marcos presupuestarios, especialmente aquéllos que se ajustan a formatos de presupuestos basados en el desempeño. Estos indicadores están integrados al ciclo presupuestario para alinear mejor las decisiones sobre gasto con las prioridades gu-

bernamentales. Quienes defienden la igualdad de género en ámbitos locales y nacionales pueden desarrollar sistemas y fomentar capacidades para supervisar en qué medida las estrategias de desarrollo y los programas sectoriales del país cumplen las metas de igualdad de género.

### **Mutua Responsabilidad**

La responsabilidad mutua se logrará a través de misiones de evaluación conjunta entre donantes y gobiernos. El énfasis está puesto en el grado en que los donantes y los receptores de la ayuda se han concentrado en las prioridades nacionales de gasto, así como en la transparencia en el desembolso de la ayuda por parte de los donantes y el uso de los fondos a nivel nacional. El hecho de que las autoridades públicas deberían rendir cuentas también a la sociedad puede ofrecer oportunidades para que donantes y gobiernos examinen su alianza respecto de la profundidad de su compromiso con la igualdad de género.

La Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra comprometen a los países socios a reforzar la rendición de cuentas, a través del fomento del rol supervisor de los parlamentos y de una participación de amplia base en la formulación y revisión de las estrategias nacionales de desarrollo. Como se discutió antes, la participación debe ir más allá de las consultas especiales o *ad hoc* y proporcionar a los individuos involucrados información suficiente (especialmente sobre gasto oficial) y métodos para registrar reclamos. Para permitirles participar en los exámenes de las estrategias para la reducción de la pobreza y los enfoques sectoriales del país, las ONG que trabajan en género podrían necesitar capacitación en promoción y defensa y en análisis de las necesidades de las mujeres y de las desigualdades de género. Las metas de igualdad de género deben ser incluidas en los planes de los ministerios centrales y sectoriales, así como en los marcos basados en resultados.

### **Presupuestos para la igualdad de género**

Los presupuestos nacionales determinan quiénes se benefician de los recursos públicos y cómo se benefician. Si bien por lo general se los considera neutrales al género, los modelos de ingresos y gastos pueden provocar efectos diferenciados en mujeres y varones debido a los roles, las responsabilidades y las capacidades socialmente asignados a varones y mujeres (quienes a su vez también se ven afectados por otros factores como edad, raza, etnia o ubicación geográfica). El análisis presupuestario con enfoque de género de esos efectos ayuda a los gobiernos a ajustar sus prioridades y reasignar los recursos para atender las necesidades

específicas de las mujeres y sus derechos a la atención médica, la educación y el empleo. Con ello, se ayuda a los gobiernos a reducir la desigualdad de género y los patrones de crecimiento desigual que están basados en las persistentes brechas de género.

Las iniciativas de presupuestos sensibles al género surgieron en Australia en la década de 1990 y desde entonces han sido adoptados por numerosos países, tanto países desarrollados (p.ej., Francia y el Reino Unido), como aquellos en vías de desarrollo (p.ej., Marruecos, Nepal, la República Unida de Tanzania). Actualmente, existen más de 97 iniciativas de ese tipo en todo el mundo. UNIFEM presta apoyo a 40 de ellas, en distintas etapas de su desarrollo. Estas iniciativas demuestran cómo el análisis y la formulación de presupuestos de género pueden alinearse para alcanzar resultados positivos en materia de políticas y para transformar la retórica sobre el empoderamiento de las mujeres en una realidad concreta (UNIFEM 2008).

El examen de los presupuestos desde una mirada de género requiere una nueva forma de pensar las finanzas públicas. Exige la inclusión de la equidad en los indicadores de desempeño presupuestario y el examen del impacto de las políticas presupuestarias en los resultados de la igualdad de género. También se enfoca en el gasto público respecto del tiempo que dedican las mujeres al trabajo de cuidados no remunerados, como recolección de agua y combustible, la atención de personas enfermas y los/as niños/as, etc. La realización de un análisis presupuestario con sensibilidad de género constituye un paso no sólo hacia la rendición de cuentas por los derechos de las mujeres, sino también hacia una mayor transparencia pública y eficacia económica. Véase discusión sobre presupuesto sensible al género en Marruecos (en páginas anteriores).

### **Indicadores más amplios de igualdad de género**

Basándose en acuerdos como la CEDAW, la PAB y el Programa de Acción de El Cairo, el Grupo de Tareas sobre Educación e Igualdad de Género del Proyecto del Milenio de la ONU identificó siete prioridades estratégicas que necesitan medidas urgentes para alcanzar el ODM3 en 2015. El Grupo de Tareas considera a estas prioridades como "el mínimo necesario para el empoderamiento de las mujeres y para transformar el legado histórico de desigualdad de las mujeres" (Grown et al. 2005; Proyecto del Milenio de la ONU 2005). Las siete prioridades son:

1. Aumentar las oportunidades de educación post primaria para las niñas mientras se cumplen simultáneamente los compromisos con la educación primaria universal.

2. Garantizar la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
3. Invertir en infraestructura para reducir la carga de tiempo que asumen las mujeres y las niñas.
4. Garantizar los derechos de las mujeres y las niñas a poseer propiedades y sus derechos sucesorios.
5. Eliminar la desigualdad de género en el empleo al disminuir la dependencia de las mujeres en el trabajo informal, al achicar las diferencias de género en los salarios y al reducir la segregación laboral.
6. Aumentar la proporción de mujeres en los escaños parlamentarios nacionales y en los organismos gubernamentales locales.
7. Combatir la violencia contra las mujeres y las niñas.

Todas estas prioridades estratégicas, con excepción de la número 3, fueron tomadas e incluidas posteriormente, y de alguna manera revisadas, en el documento final de la Cumbre Mundial de 2005. Si bien esas prioridades son vitales para todas las mujeres, el Grupo de Tareas escoge tres subgrupos de mujeres para quienes las acciones son especialmente importantes: mujeres pobres; adolescentes (que constituyen dos tercios de la población en los países más pobres); y las mujeres y las niñas que viven en contextos de conflicto y post conflicto.

El Grupo de Tareas también identificó un conjunto de indicadores adicionales para enfocar los esfuerzos y supervisar el progreso hacia el ODM3 en los países. Si bien estos han sido incorporados en el nuevo marco de indicadores, también se debería explorar lo siguiente:

#### **Educación**

- La proporción de mujeres y varones en las tasas de matriculación total en educación terciaria. (La matrícula ya constituye un indicador de educación primaria y secundaria).
- La proporción de mujeres y varones en las tasas de finalización de estudios en educación secundaria y terciaria.

#### **Salud y derechos sexuales y reproductivos (incluidos en el nuevo marco de indicadores)**

- Proporción de demanda de anticonceptivos satisfecha.
- Tasa de fecundidad adolescente.

#### **Infraestructura**

- Horas diarias (o anuales) que mujeres y varones destinan a recolectar agua y combustible.

#### **Derechos a la propiedad**

- Posesión de tierras desagregada por varones y mujeres o posesión conjunta.
- Escrituras de vivienda desagregadas por varones y mujeres o posesión conjunta.

#### **Empleo**

- Proporción de mujeres con empleo, tanto asalariado como autoempleo, por tipo (incluida en el nuevo marco de indicadores).
- Diferencias de género en ingresos en empleo asalariado y autoempleo.

#### **Participación en parlamentos nacionales y órganos de gobierno local**

- Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en el parlamento nacional (siempre ha sido un indicador).
- Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en órganos de gobierno local.

#### **Violencia contra las mujeres**

- Incidencia de violencia doméstica.

Según un examen de género efectuado por el PNUD (2005) a los informes nacionales sobre los ODM, algunos países han utilizado indicadores que en general seguían las líneas sugeridas por el Grupo de Tareas. Por ejemplo, Etiopía añadió un indicador sobre tierras y ganado en manos de mujeres bajo el ODM1, y otro sobre la proporción de mujeres en las fuerzas policiales, órganos legislativos y de formulación de políticas bajo el ODM3. Asimismo, 22 de los 78 informes examinados abordaban la violencia contra las mujeres como uno de los temas enunciados en el ODM3, y Vietnam agregó "Reducir la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia doméstica" como una meta de ese objetivo. Un conjunto de agencias de la ONU, incluyendo la División para el Adelanto de la Mujer (UNDAW), la Comisión Económica para Europa (UNECE) y la División de Estadísticas (UNSD), también trabajaron para desarrollar indicadores de comparación internacional sobre violencia contra las mujeres.

Otro indicador que resulta de utilidad es la observancia de los instrumentos internacionales y regionales sobre igualdad de género. Éste forma parte del Índice Africano de Género y Desarrollo (AGDI, por su sigla en inglés) que fue elaborado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África y

que se puso a prueba en todas las subregiones del continente. El AGDI está formado por un Índice de Género (una estimación cuantitativa de igualdad de género en áreas tales como educación y salud, ingresos, uso del tiempo, empleo y acceso a los recursos) y por un Marcador del Progreso de las Mujeres Africanas (una evaluación cualitativa del desempeño de las políticas de gobierno respecto del adelanto y el empoderamiento de las mujeres). El Índice de Género utiliza 42 indicadores seleccionados por un grupo de trabajo internacional y un panel asesor regional sobre "pertinencia para la igualdad de género, disponibilidad, valor agregado del indicador y necesidad de cubrir todas las áreas y temas principales donde las desigualdades de género son más notables..." (UNECA, 2004). El Marcador del Progreso de las Mujeres Africanas ayuda a los gobiernos a vigilar el progreso obtenido en materia de aplicación de resoluciones y convenciones sobre la promoción de la igualdad de género y el adelanto de las mujeres.

El Índice de Género involucra un abanico de temas más amplio que los índices internacionales, como el Índice de Desarrollo

ajustado por Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) del PNUD. Actualmente, el PNUD se encuentra revisando el IDG y el IPG, ya que ambos índices resultaron difíciles de calcular o interpretar y el IDG fue criticado "por no reflejar adecuadamente las preocupaciones de los países en vías de desarrollo..." (Moser 2007).

### **Mejorar la recolección de datos desagregados por sexo**

Como se mencionó antes, los datos desagregados por sexo como basamento para la financiación de políticas y programas son muy importantes. Las estadísticas son tanto una herramienta política como una condición previa para la planificación, el seguimiento y la evaluación con sensibilidad de género de las políticas y programas nacionales. Las nuevas modalidades de la ayuda al desarrollo y las iniciativas nacionales para cumplir los ODM ofrecen una serie de oportunidades para que donantes y gobiernos inviertan en mejorar la capacidad de los países para ampliar la cobertura, la calidad y la frecuencia de la recolección de datos. De hecho, el Grupo de Tareas ha expresado que eso debería ser

### **Recuadro 7:**

#### **Pasos indispensables para la producción de estadísticas de género**

- Selección de los temas que necesitan ser investigados.
- Identificación de los datos necesarios para comprender los diferenciales de género y los roles de mujeres y varones, así como sus contribuciones a las distintas esferas de la vida.
- Evaluación de conceptos, definiciones y métodos utilizados en la recopilación de datos en función de las realidades de mujeres y varones.
- Desarrollo de nuevos conceptos, definiciones y métodos para producir estadísticas de género imparciales.
- Compilación, análisis y presentación de las estadísticas en formatos de fácil acceso para una amplia variedad de usuarios.
- Desarrollo de planes de divulgación de los productos estadísticos para llegar a un público amplio.

Fuente: Comisión Económica de la ONU para Europa, 2007.

una prioridad. La disponibilidad de datos nuevos y mejorados desagregados por sexo ayudará a su vez a todas las iniciativas de promoción y defensa de igualdad de género en el país.

A partir de su repaso de 2005 del estado de las estadísticas que abordan cuestiones de género, la División de Estadísticas de la ONU exigió la adopción de tres medidas principales: reforzar los sistemas estadísticos nacionales; incorporar el enfoque de género en todos los aspectos de la producción estadística; y mejorar conceptos y métodos insuficientes (UNDESA 2005). La Comisión Económica de la ONU para Europa también brindó algunos pasos rectores para producir estadísticas de género (véase Recuadro 7), e indicó que ello requiere “que los conceptos y los métodos utilizados en la recopilación de datos sean formulados de manera adecuada para reflejar las preocupaciones y diferenciales de género actuales y para tomar en cuenta los factores sociales y culturales que pueden producir parcialidades de género en la recolección, el análisis y la presentación de los datos” (UNECE 2007).

En la mayoría de los países, las organizaciones de la ONU participan en las actividades para el fomento de las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales que generan los datos que son incluidos en los informes sobre los ODM. El PNUD ha sugerido que el apoyo de la ONU podría enfocarse específicamente en la sensibilización de género de los especialistas en estadísticas involucrados en la recopilación y el procesamiento de datos para los informes. Ese apoyo les permitiría identificar y usar datos adicionales para complementar y aportar una dimensión de género para los indicadores obligatorios de cada objetivo (PNUD 2005).

Para que los datos resulten útiles, deben ser diseminados de tal manera que sean accesibles para todos los actores interesados, incluyendo aquéllos con bajo nivel de instrucción. Los datos también deberían estar disponibles en los procesos consultivos para debatir decisiones políticas, como aquéllas establecidas a través de los enfoques sectoriales, las estrategias para la reducción de la pobreza y los foros de gobiernos locales.

### Mayores fondos para las organizaciones de mujeres

Una fuente de financiación confiable para las organizaciones de mujeres ha sido el Fondo Fiduciario de la ONU en Apoyo de las Acciones para Eliminar la Violencia contra la Mujer. Establecido en 1997 mediante una resolución de la Asamblea General de la ONU y administrado por UNIFEM, el Fondo Fiduciario es el único mecanismo multilateral global de concesión de subsidios dedicado exclusivamente a apoyar los esfuerzos locales, nacionales y regionales de los gobiernos y las ONG para enfrentar la violencia de género. Para fines de 2008, el Fondo Fiduciario había otorgado más de US\$ 44 millones a 291 iniciativas orientadas a enfrentar la violencia contra las mujeres en 119 países y territorios.

Los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario apoyan campañas de educación y sensibilización pública; forjan coaliciones; buscan la participación de agencias del orden público, judiciales y gubernamentales; y forman educadores, personal sanitario y agentes policiales para prevenir y responder a la violencia. Numerosos proyectos buscan modificar actitudes de la comunidad e involucrar a los varones como aliados. Para desarrollar iniciativas que fortalezcan el cumplimiento y la rendición de cuentas, el Fondo Fiduciario de la ONU se está enfocando en proyectos que trabajan para aplicar políticas y leyes nacionales orientadas a erradicar la violencia de género. El tratamiento de los vínculos entre violencia contra las mujeres y VIH/SIDA es un segundo punto de atención.



La Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por su sigla en inglés) en Botswana, Sudáfrica y Zambia, y la Asociación del Caribe para la Investigación y la Acción (CAFRA, por su sigla en inglés) en Belice, Guyana y Santa Lucía, llevaron adelante dos proyectos relacionados que muestran de qué manera la financiación para las organizaciones de mujeres puede contribuir al cambio.

El Programa Jurisprudencia de Igualdad de la IAWJ ofrece formación para jueces a partir de la premisa de que si bien numerosos países cuentan con leyes para prevenir la violencia contra las mujeres y han acordado en principio defender las normas internacionales de derechos humanos, en la práctica las parcialidades humanas obstaculizan el camino. La formación

examina de qué manera las parcialidades de género a menudo se manifiestan de forma inconsciente y explora cómo una “jurisprudencia de igualdad” fundamentada en los principios de derechos humanos pueden orientar los juicios, especialmente aquéllos relacionados con la discriminación de género y la violencia contra las mujeres. Luego de que el Fondo Fiduciario patrocinara el proyecto de la IAWJ en el África Meridional, los participantes de los tres países crearon asociaciones para continuar abogando por la igualdad de género en los sistemas judiciales. Zambia también está considerando la inclusión del plan de estudios de la IAWJ en la rutina de capacitación de los magistrados.

En el Caribe, una región donde los índices de pobreza y VIH/SIDA han ido en aumento, CAFRA utilizó el subsidio del Fondo Fiduciario para abordar los problemas que enfrentan un grupo de mujeres desatendido y excluido: las trabajadoras sexuales. Una actividad del proyecto en Belice, un taller para funcionarios del sector salud, utilizó los resultados de entrevistas mantenidas con trabajadoras sexuales de ese país para revelar que las mujeres a menudo sufren violencias que no son denunciadas y que raramente acudieron a algún centro médico por enfermedades de transmisión sexual. Como resultado, el Ministerio de Salud y agencias como la división local de la Organización Panamericana de la Salud acordaron trabajar en colaboración alrededor de estrategias más inclusivas de prevención del VIH/SIDA.

#### **Mujeres y medidas de recuperación económica**

En respuesta a la crisis económica global, los países de todas las regiones están adoptando ahora algún tipo de medida financiera de emergencia. Los paquetes de estímulo económico, en un principio, adoptados sobre todo en países desarrollados y algunas economías emergentes, están siendo adoptados ahora en países de casi todos los niveles de desarrollo, desde Francia, Alemania y los EE.UU. a El Salvador, Mozambique y Nepal. En general, los paquetes incluyen inversión en obra pública y creación de empleo; apoyo para empresas, especialmente en el sector de la exportación, y medidas para mitigar las dificultades de los hogares y las personas en situación de pobreza, especialmente las mujeres.

Si bien la combinación precisa de estos componentes varía mucho, para que las mujeres se beneficien de las respuestas nacionales a la crisis, éstas deben apuntar específicamente a las necesidades de las mujeres, sobre todo de las que viven en hogares pobres. Desde el punto de vista de la creación de empleo, si bien resulta fundamental garantizar atención para los sectores donde predominan las mujeres, es incluso más crítico instituir

políticas habilitantes para que las mujeres ingresen a sectores mayoritariamente masculinos, al proporcionarles la formación y la orientación necesaria para tal fin. Existen ejemplos documentados acerca de cómo el diseño sensible al género de los programas de obras públicas pueden beneficiar a las mujeres y a la comunidad en general, incluyendo infraestructura física (p.ej., reconstrucción de sistemas de irrigación, desarrollo territorial, reforestación y repoblación forestal, construcción de caminos rurales, control de inundaciones) y servicios sociales expandidos (p.ej., agua, energía para los hogares, atención infantil). La creación de empleo mediante inversión en infraestructura social, la expansión y el mejoramiento de la salud, la educación, la producción doméstica de alimentos y la nutrición, aliviarían parte de las responsabilidades de provisión de cuidados que recaen sobre las mujeres y, por lo tanto, brindarían mayores oportunidades para que éstas ingresen al empleo remunerado.

Las iniciativas para mitigar las dificultades incluyen tanto medidas de alivio fiscal y de apoyo, como transferencias de efectivo y extensión de beneficios laborales y médicos. Dichas medidas, sin embargo, son transitorias, lo que deja a los hogares de bajos ingresos en una situación de igual vulnerabilidad ante una próxima depresión económica. La protección social a largo plazo es necesaria para brindar una red de seguridad contra los riesgos para los medios de sustento y la vulnerabilidad, para ayudar a mitigar los efectos adversos de distintas conmociones sobre el ingreso familiar y para prevenir la transmisión intergeneracional de la pobreza, en particular de las mujeres a las niñas. Las medidas incluyen seguro social, asistencia social (por ejemplo, subsidios para alimentos y vivienda) y servicios sociales, como programas de salud materno infantil y nutrición. Se debería estimular especialmente la aplicación de programas de redes sociales en países de bajos y medianos ingresos.

Para ello, no obstante, los países en vías de desarrollo necesitan recibir no sólo una asistencia financiera renovada desde los países desarrollados, sino que también deben contar con un espacio político para adoptar medidas de gasto y apoyo público capaces de contrarrestar las crisis económicas, en lugar de verse obligados a adoptar el tipo de medidas de austeridad que intensifican esas oscilaciones y prolongan su impacto.

Debido al alcance de estos desafíos, el logro de los ODM es ahora más urgente que nunca. Y, como lo está comprendiendo la comunidad internacional, la igualdad de género es central para el cumplimiento de los objetivos, desde reducir la pobreza y mitigar el hambre hasta garantizar la sostenibilidad del ambiente.

## Siglas

**AAA** Agenda de Acción de Accra  
**AGDI** Índice Africano de Género y Desarrollo  
**AOD** Asistencia oficial al desarrollo  
**CAFRA** Asociación del Caribe para la Investigación y la Acción  
**CCA/UNDAF** Evaluación Común del País/Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
**CE** Comisión Europea  
**CEDAW** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer  
**CEI** Comunidad de Estados Independientes  
**DERP** Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza  
**ERP** Estrategias para la reducción de la pobreza  
**IAWJ** Asociación Internacional de Mujeres Juezas  
**IDG** Índice de Desarrollo ajustado por Género  
**IPG** Índice de Potenciación de Género  
**OCDE/CAD** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico/Comité de Asistencia para el Desarrollo  
**ODM** Objetivos de Desarrollo del Milenio  
**OIT** Organización Internacional del Trabajo  
**ONG** Organizaciones no gubernamentales  
**ONU** Organización de las Naciones Unidas  
**ONUSIDA** Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA  
**PAB** Plataforma de Acción de Beijing  
**PBI** Producto Bruto Interno  
**PIDCP** Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos  
**PIDESC** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales  
**PNUD** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
**UNCT** Equipos de País de las Naciones Unidas  
**UNDAW** División de las Naciones Unidas para el Adelanto de la Mujer  
**UNDESA** Departamento de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales  
**UNECA** Comisión Económica de las Naciones Unidas para África  
**UNECE** Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa  
**UNESCAP** Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico  
**UNIFEM** Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer  
**UNSD** Departamento de Estadísticas de las Naciones Unidas  
**UPI** Unión Parlamentaria Internacional  
**VIH/SIDA** Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

## Referencias

Banco Mundial. 2007. *Global Monitoring Report 2007, Millennium Development Goals: Confronting the Challenges of Gender Equality and Fragile States*. Washington, D.C.: El Banco Mundial.

Birdsall, N., R. Levine y A. Ibrahim. 2005. *Toward Universal Primary Education: investments, incentives and institutions*. 2005. Proyecto del Milenio de la ONU: Grupo de Tareas sobre Educación e Igualdad de Género

Comisión Económica de la ONU para Europa. 2007. Making gender statistics. <http://www.unece.org/stats/gender/genstats.htm>

División de la ONU para el Adelanto de la Mujer. Achievements, Gaps and Challenges in Linking the Implementation of the Beijing Platform for Action and the Millennium Declaration and Millennium Development Goals. Informe de la Reunión del Grupo de Expertas, Baku, Azerbaiyán, 7–10 de febrero de 2005, División de la ONU para el Adelanto de la Mujer.

Europe External Policy Advisors. 2005. *Accountability Upside Down: Gender equality in a partnership for poverty eradication*. Bruselas, Bélgica: Eurostep y Social Watch.

FMI (Fondo Monetario Internacional). 2009. Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/prsp.htm>

Gaynor, C. 2006. Paris Declaration Commitments and Implications for Gender Equality and Women's Empowerment. Documento para consideración de la Red de la OCDE/CAD sobre Igualdad de Género y el Equipo de Trabajo sobre Eficacia de la Ayuda, 6–7 de julio, OCDE, París.

Grown, C., Rao Gupta, G. y Kes, A. 2005. *Taking Action: Achieving Gender Equality and Empowering Women*. Nueva York: Proyecto del Milenio de la ONU: Grupo de Tareas sobre Educación e Igualdad de Género

GTZ (Cooperación Técnica Alemana). 2005. Kenia: Making poverty reduction strategies work. *Best Practice Sheet*. Eschborn, Alemania: GTZ.

Heyzer, N. (2003). "Making the Links: Women's Rights and Gender Equality Are Central to the Millennium Development Goals," discurso ante el Banco Mundial, noviembre de 2003.

Kerr, J. 2007. *The Second FundHer Report: Financial Sustainability for Women's Movements Worldwide*. Toronto, Canadá y México D.F., México: AWID y Zamora 169.

Lo, M. 2007. Evaluation Report: Gender and the Millennium Development Goals – A UNDP programme executed by UNIFEM. Nueva York, NY: UNIFEM.

MDG Africa Steering Group. 2008. Recommendations of the MDG Africa Steering Group. Nueva York, NY: UNDP//UNDP??=PNUD.

Moser, A. 2007. Gender and Measurements of Change: An Overview. *Bridge: Gender Indicators*, Issue 19, julio.

OCDE/CAD. 2002. Gender Equality in Sector Wide Approaches: A reference guide. París: OCDE.

ONU. 2009. *The Millennium Development Goals Report 2009*. Nueva York, NY: Naciones Unidas.

—. 2008. *The Millennium Development Goals Report 2008*. Nueva York, NY: Naciones Unidas.

—. 2000. *Declaración del Milenio*, Asamblea General de la ONU A/res/55/2, 8 de septiembre.

ONUSIDA. 2008. Report on the global AIDS epidemic. [http://data.unaids.org/pub/GlobalReport/2008/jc1510\\_2008\\_global\\_report\\_pp1\\_10\\_en.pdf](http://data.unaids.org/pub/GlobalReport/2008/jc1510_2008_global_report_pp1_10_en.pdf)

Phavi, I. K. y C. Urashima. 2006. Políticas to Promote Women's Economic Opportunities in Cambodia. Documento presentado en la Consulta de Alto Nivel sobre el ODM3, Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, Banco Mundial, Washington, D. C., 16 de febrero.

PNUD. 2008. Innovative Approaches to Promoting Women's Economic Empowerment, Documento para el Evento de Asociados el 25 de septiembre de 2008: MDG3 Gender Equality and Empowerment of Women—a prerequisite for achieving all MDGs by 2015, Nueva York, NY: PNUD.

—. 2005. *En Route to Equality: A gender review of national MDG reports*. Nueva York, NY: PNUD.

—. 2003. *Millennium Development Goals: National Reports—A Look Through A Gender Lens*. Nueva York: PNUD.

Proyecto del Milenio de la ONU. 2005. *Taking Action: Achieving gender equality and empowering women*. Grupo de Tareas sobre Educación e Igualdad de Género. London and Sterling, VA: Earthscan.

Royaume du Maroc. 2005. *Objectifs du Millenaire pour le Developpement: Rapport National*. <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Morocco/Morocco%20Rapport%20OMD%202005.pdf>

Sandler, J. 2006. Discurso ante la Comisión de la Situación Jurídica y Social de la Mujer. Citado en Kerr, J. 2007. *The Second FundHer Report: Financial Sustainability for Women's Movements Worldwide*. Toronto, Canadá y México D.F., México: AWID y Zamora 169.

Secretaría de la Mancomunidad Británica. 2007. 2007 Commonwealth Heads of Government Meeting: Final communiqué. Par. 70. <http://www.thecommonwealth.org/document/34293/35232/173044/c hogm2007finalcommunique.htm>

SILAKA. 2004. Activities Report. Exempt from growth? The impact of trade liberalization on women in the Cambodia garment industry. *UNDP/UNIFEM Policy Briefs*. Octubre. [http://www.silaka.org/re-source/006/policy\\_briefs.pdf](http://www.silaka.org/re-source/006/policy_briefs.pdf)

UNDESA. 2005. *The World's Women 2005: Progress in Statistics*. Nueva York, NY: Naciones Unidas.

UNECA (Comisión Económica de la ONU para África). 2004. The African Development Index.

UNESCAP. 2006. *Pursuing gender equality through the Millennium Development Goals in Asia and the Pacific*. Las Filipinas: Banco Asiático de Desarrollo.

UNICEF. 2009. *State of the World's Children 2009*. New York: UNICEF.

UNIFEM. 2008a. Progress of the World's Women 2008/2009. Nueva York, NY: UNIFEM.

—. 2008b. "Financing Gender Equality is Financing Development." Documento de Debate de UNIFEM, Nueva York. Disponible en [www.unifem.org](http://www.unifem.org)

—. 2008c. *Bridging the Gap: Financing Gender Equality*. Nueva York: NGLS y UNIFEM. —. 2007. Capacity Development for Promoting Gender Equality in the Aid Effectiveness Agenda: Lessons from Sub-regional Consultations in Africa. Documento de Debate de UNIFEM, Nueva York. Disponible en [www.unifem.org](http://www.unifem.org)

—. 2006. "Promoting Gender Equality in New Aid Modalities and Partnerships," Documento de Debate de UNIFEM, Nueva York, disponible en [www.unifem.org](http://www.unifem.org) —. 2004. Pathway to Gender Equality: CEDAW, Beijing and the MDGs. Nueva York, NY: UNIFEM.

UPI (Unión Parlamentaria Internacional). 2009. Women in National Parliaments. Datos comparativos. <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>

Whitehead, A. 2003. Failing Women, Sustaining Poverty: Gender in poverty reduction strategy papers. Londres: Christian Aid.

## Notas

1. El marco de seguimiento original de los ODM, emitido por el Secretario General de la ONU en 2001 (A/56/3/26), incluía 18 metas y 48 indicadores, que fueron ampliados a 21 metas y 60 indicadores en 2007. Véase <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Default.aspx>.

2. Éstas incluyen: la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, que reconoció el papel vital de las mujeres en la gestión del medio ambiente y la necesidad de que tengan una plena participación en el logro del desarrollo sustentable; la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos en Viena en 1993, que explicó los derechos humanos de las mujeres; la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo en 1994, que reconoció los derechos reproductivos de las mujeres; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en 1995, que estableció el vínculo entre igualdad de género y pobreza; y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995, que produjo una amplia agenda para promover y proteger los derechos humanos de las mujeres en todo el mundo.

3. Esta conclusión ha sido comunicada a nivel mundial por los informes sobre el progreso de los ODM que emite anualmente la División de Estadísticas de las Naciones Unidas. Véase: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Products/ProgressReports.htm>

4. La segregación por motivos de género en el mercado laboral puede clasificarse en segregación horizontal y vertical. Por segregación horizontal se entiende la diferencia entre las categorías de empleo que las mujeres ocupan en comparación con los varones. Por ejemplo, en la mayoría de los países los varones predominan en la ingeniería civil, el desarrollo de caminos y la construcción, mientras que la mayoría de las enfermeras son mujeres. La segregación vertical refiere a la discriminación contra las mujeres dentro de un sector específico donde los varones perciben salarios más altos, gozan de mejores condiciones laborales, seguridad del empleo y mayores oportunidades de ascenso que las mujeres.

5. Hasta el final de la Ronda Uruguay, las cuotas textiles y de la confección se negociaban bilateralmente y estuvieron regidas por las normas del Acuerdo Multifibras (AMF), que estableció restricciones cuantitativas selectivas que debían aplicarse cuando el aumento de las importaciones de productos particulares amenazara con causar serios daños a la industria de la importación de un país. El 1 de enero de 1995, el AMF, que fue un cambio importante respecto de las reglas básicas del GATT, fue reemplazado por el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido de la OMC. Fuente: OMC en [http://www.wto.org/english/tratop\\_e/textile\\_e/textintro\\_e.htm](http://www.wto.org/english/tratop_e/textile_e/textintro_e.htm).

6. La base de datos DevInfo fue desarrollada por UNICEF en cooperación con el Sistema de la ONU para ayudar a los Estados Miembros a dar seguimiento a los avances en los ODM. [http://www.unicef.org/statistics/index\\_24300.html](http://www.unicef.org/statistics/index_24300.html).

7. La campaña fue lanzada en abril de 2009. Insta a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y a los medios de comunicación a asumir un compromiso más para "Hacer Algo Extra" en apoyo de la implementación del ODM3.

8. La Asociación CE/ONU para la Igualdad de Género, el Desarrollo y la Paz constituye un seguimiento a la conferencia *Owning Development: Promoting Gender Equality in New Aid Modalities and Partnerships*, la cual fue coorganizada por la Comisión Europea y UNIFEM en noviembre de 2005. Esta asociación busca identificar los enfoques para integrar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en las nuevas modalidades de la ayuda al desarrollo. También prestará apoyo a asociados nacionales para que puedan cumplir sus obligaciones internacionales de igualdad de género y equiparar sus compromisos de igualdad de género con las asignaciones financieras apropiadas en los programas y presupuestos nacionales para el desarrollo. El proyecto se enfoca específicamente en las mujeres y los conflictos armados. Fuente: [http://www.gendermatters.eu/index.php?option=com\\_content&task=view&id=8&Itemid=8](http://www.gendermatters.eu/index.php?option=com_content&task=view&id=8&Itemid=8).

9. El Párrafo 9 de la Agenda de Accra establece: *La construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas*. En los últimos años, más actores involucrados en el desarrollo —países de ingreso mediano, fondos mundiales, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil— han ido aumentando sus contribuciones y aportando experiencias valiosas. Esto también genera desafíos para la gestión y la coordinación. Todos los actores involucrados en el desarrollo trabajarán juntos en asociaciones más inclusivas, a fin de que todas nuestras iniciativas tengan un mayor efecto sobre la reducción de la pobreza. [http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/ACCRA\\_4\\_SEPTEMBER\\_FINAL\\_16h00.pdf](http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/ACCRA_4_SEPTEMBER_FINAL_16h00.pdf).

10. El Documento Final de la Cumbre Mundial fue adoptado en la Cumbre Mundial 2005 celebrada en Nueva York del 14 al 16 de septiembre, la cual fue un evento de seguimiento a la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas del año 2000. <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/487/60/PDF/N0548760.pdf?OpenElement>.

11. Indicadores propuestos por la Reunión del Grupo Experto sobre Indicadores para Medir la Violencia contra las Mujeres organizada por DAW, UNECE y UNSD (2006): [http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/IndicatorsVAW/IndicatorsVAW\\_EGM\\_report.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/IndicatorsVAW/IndicatorsVAW_EGM_report.pdf).

Los indicadores propuestos por la ex Relatora Especial sobre violencia contra la mujer (2008): <http://www2.ohchr.org/english/issues/women/rapporteur/annual.htm>

Indicadores propuestos por Amigos de la Presidencia de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (2009): <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc09/2009-13-GenderStats-E.pdf>.

También es útil el Compendio de Indicadores sobre violencia contra las mujeres de MEASURE Evaluation, que se utiliza mucho para la aplicación en los países: <http://www.cpc.unc.edu/measure/publications/pdf/ms-08-30.pdf>.

Copyright© UNIFEM 2009  
ISBN 978-1-936291-01-4  
Editora: Joan T. Ross Frankson  
Traducción: Verónica Torrecillas  
Diseño: Susan Spivack Graphic Design  
Foto editora: Susan Ackerman  
Impresión: A.K. Office Supplies Ltd

## Photo Credits

**Page 6:** Cathal McNaughton—Reuters/Landov • **Page 8:** Evan Schneide—UN Photo • **Page 10:** Eskinder Debebe—UN Photo • **Page 13:** Melanie Stetson Freeman—CSM/Getty Images  
**Page 14:** Marie Frechon—UN Photo • **Page 16:** Vano Shlamov—AFP/Getty Images • **Page 18:** Christopher Herwig—UN Photo • **Page 21:** Martine Perret—UN Photo  
**Page 23:** Martine Perret—UN Photo • **Page 24:** Narendra Shrestha—EPA/Corbis • **Page 27:** Eric Kanalstein—UN Photo • **Page 28:** Martine Perret—UN Photo  
**Page 30:** Agostino Pacciani • **Page 36:** Mark Garten—UN Photo

## Agradecimientos

La producción del informe *Hacia unos ODM más efectivos para las mujeres* fue una tarea colectiva y agradecemos sinceramente a las numerosas personas que participaron. Un agradecimiento especial al Equipo de Género del PNUD, al Equipo de la Seguridad y de los Derechos Económicos de UNIFEM, a la Dirección de UNIFEM y al Equipo de Difusión y Comunicaciones de UNIFEM.



Fondo de Desarrollo de las  
Naciones Unidas para la Mujer  
**UNIFEM** 

304 East 45th Street, 15th floor  
New York, NY 10017 USA  
Tel: +1 (212) 906-6400  
Fax: +1 (212) 906-6705  
[www.unifem.org](http://www.unifem.org)



One United Nations Plaza  
New York, NY 10017 USA  
Tel: +1 (212) 906-5000  
Fax: +1 (212) 906-5001  
[www.undp.org](http://www.undp.org)